Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe JUEVES 5 de JUNIO de 2025 • Año LXIII • No. 22,192 • PRECIO S/ 1.50

FISCALÍA LO DENUNCIA POR CONTRATO ILEGAL

ACUÑISTA HUNDE A DEFENSOR DEL PUEBLO

[Página 9]

PRESOS PERUANOS DE ALTA PELIGROSIDAD AL TEMIDO PENAL DE BUKELE

¡RUMBO A EL SALVADOR!

- CONGRESISTA KATY UGARTE PROPONE TRASLADO MASIVO DE DELINCUENTES AL CECOT SALVADOREÑO.
- BUKELE ABRE LAS PUERTAS: "ESTAMOS LISTOS PARA RECIBIR PRESOS DEL PERÚ".
- PROYECTO BUSCA FRENAR HACINAMIENTO Y CRIMEN ORGANIZADO EN CÁRCELES NACIONALES.
- MONTOYA ESTALLA: "¡ES UNA VERGÜENZA DEPENDER DE OTRO PAÍS PARA CONTROLAR REOS!".
- POLÉMICA SACUDE EL CONGRESO: ¿SOLUCIÓN RADICAL O PROPUESTA INVIABLE?

PORTADA ► Pág. 2, 3 y 4



CIADI SUSPENDE LAUDO POR GASODUCTO

PERÚ YA NO TENDRÁ QUE PAGAR US$ 302 MILLONES



[Página 10]

SEGÚN IMÁGENES DIFUNDIDAS POR PAOLO BENZA

ENTREGARON INCONCLUSO EL NUEVO AEROPUERTO



[Página 8]

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Una elitista, inútil sociedad

Tradicionalmente, el segmento empresarial y pensante de nuestro país siempre estuvo muy alerta —y verdaderamente preocupado— por el futuro nacional. Los gremios —conforme estos iban constituyéndose— debatían constantemente no solo respecto a la coyuntura del país, sino proyectaban sus tertulias enlazando las realidades sociales, políticas y económicas del país, contrastándolas con la temperatura colectiva y el ambiente en general: tanto de acá como entre nuestros vecinos y el primer mundo.

Claro que, con cierta regularidad, nuestro país atravesaba por interrupciones democráticas de naturaleza caudillista, lo que enfriaba el crisol para calentar el desarrollo nacional. Pero esas tertulias jamás dejaron de ser rutina indispensable y cotidiana, ayudando a formar —y a fomentar— un ambiente de interés, dirigido a colaborar en procura de soluciones. Muy pocos divagaban sobre asuntos estériles y/o inmiscuyéndose en problemas sociopolíticos de otras naciones, con realidades distintas a las de nuestro propio país.

Esas tertulias y esos debates que se llevaban a cabo entre gente no solo profesional sino amical giraban, de alguna u otra manera, alrededor del momento político y del estado socioeconómico del país; apuntando, por lo general, a una permanente búsqueda de muy amplios consensos; y en otros, a soluciones directas, primando siempre el interés nacional en todos los casos. Coherentemente, esas tertulias —siempre enfocadas en resolver los escenarios que generaban preocupación— contribuyeron decididamente a mantener el interés nacional volcado hacia la solución de nuestros grandes o pequeños problemas políticos, sociales, económicos, etc.

> **“Además, surgieron infinidad de parasitarias empresas públicas que medraban a sus anchas, bregando por la estatización generalizada; obviamente todas manejadas por la burocracia socialista que acataba los ucases del velascato.”**

Tal vez el cambio de rumbo radical que impuso la transformación ideológica propulsada tras la llegada al poder de un desconocido de origen japonés —aunque profesional preparado y pensante— llamado Alberto Fujimori Fujimori, instigador del boom socioeconómico tras doce años de empobrecedor socialismo sudaca —incrustado por unos errados militares instruidos por sus pares embelesados por la revolución cubana, y perpetuados en el poder durante doce años— eliminó la frustrada mirada, particularmente de nuestras juventudes. Y, por cierto, de nuestra clase dirigente, que estuvo sometida en forma abusiva, compulsiva y cleptómana a la dictadura velasquista, pletórica de reformas y doctrinas fundamentalmente importadas de Cuba, orientadas a que nuestra economía se basara en una esquizofrénica "*propiedad social*". ¡Al final del día, propiedad de nadie!

El velascato confiscó todos los sectores de la producción, empezando por la agricultura, pesca, minería, medios de prensa; hasta abarcar todo el espectro productivo. Además, surgieron infinidad de parasitarias empresas públicas que medraban a sus anchas, bregando por la estatización generalizada; obviamente todas manejadas por la burocracia socialista que acataba los ucases del velascato.

Fueron tiempos de terror y miseria. Pero la clase pensante peruana jamás dejó de reunirse —inclusive, casi clandestinamente— para mantener el ánimo, mirando adelante en procura de soluciones.

Hoy día, lo que queda de aquella estirpe pensante nacional está absolutamente abocado a criticar al presidente norteamericano Trump; a alucinar con Europa y a cuanto tema frívolo, elitista, extranjero imagine, amable lector; en lugar de propiciar acciones que neutralicen la, hasta hoy, espantosa amenaza de un probable triunfo electoral comunista. Cataclismo que, por huachafos y presumidos, nos convertirá en la Nicaragua sudaca...

P

Portada

LA CÁRCEL DE BUKELE

EL FAMOSO CECOT

El Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) es una prisión de máxima seguridad, extremadamente severa, ubicada en Tecoluca, El Salvador, diseñada para albergar hasta 40,000 reclusos. Las celdas son de menos de 1 metro cuadrado, sin visitas ni llamadas telefónicas.





Reos de alta peligrosidad condenados por sicariato, extorsión, homicidio... irían al Cecot.

EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

Allanan camino para trasladar presos a cárceles de Bukele

Katy Ugarte sustenta proyecto, premier Arana dice que propuesta es auspiciosa y salvadoreño Hernández señala que su país puede ayudar.



MARÍA TERESA GARCÍA

Los internos de máxima peligrosidad que delinquen en el Perú podrían purgar sus penas en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) de El Salvador, construido por orden del presidente Nayib Bukele, ya que existiría un acuerdo entre el Ejecutivo y el Legislativo para la aprobación del convenio entre el Perú y el país centroamericano.

En conversación con EXPRESO, la congresista del Bloque Magisterial, Katty Ugarte, autora del proyecto que plantea trasladar a los presos peruanos a El Salvador, comentó que durante la cita que su bancada tuvo con el titular del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, en el marco de las conversaciones para el pedido de confianza, el premier le refirió que el Gobierno evalúa seriamente esa posibilidad.

"Ayer (martes) lo hemos propuesto, que el país necesita

PEDIDO DE CONFIANZA

- Todo indica que el titular del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, podría estar anunciando en su discurso para el pedido del voto de confianza al Pleno del Congreso, que el país podría enviar a El Salvador a reos de máxima peligrosidad como parte de su estrategia de lucha contra la delincuencia.



MANTENERLO EN LA CÁRCEL. DICE CLUBER ALIAGA

Cada preso costaría 20 mil soles al mes

No descartó que Nayib Bukele vea como un negocio el traslado de reos peligrosos a su país.

HAROLD SALINAS

El Estado pagaría un aproximado de 20 mil soles mensuales para mantener a un preso de alta peligrosidad en Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) del El Salvador. Así lo explicó el exministro del Interior Cluber Aliaga, respecto al gasto que se haría al gestionar un eventual traslado de varios delincuentes peruanos a este establecimiento penitenciario ubicado en el país centroamericano.


"No sería un gasto, sino una inversión".

El exfuncionario puso como ejemplo las negociaciones entre su país con Estados Unidos (EE.UU.), donde el presidente Donald Trump paga a Bukele 20 mil dólares por cada preso enviado a este territorio.

"Mensualmente cada preso no debería bajar mínimo de 20 mil soles mensuales, estamos hablando de 100 a 200 reos (de alta peligrosidad). Esto no sería un gasto sino una inversión, sería bastante positivo para la seguridad interna del país. El Gobierno salvadoreño están viendo las cárceles como negocio, lo que nos van a cobrar es un aproximado de lo que les cobran a los americanos", dijo Aliaga a EXPRESO.

En ese sentido, recomendó al Estado evaluar detalladamente esta medida y, a la par, optar por la construcción de más centros penitenciarios a nivel nacional.


Arana y Katy Ugarte apoyan experiencia salvadoreña.





acciones concretas en cuanto a seguridad ciudadana, y también le dije al premier (Eduardo Arana): 'mañana expongo mi proyecto de ley y esta es mi propuesta', y él, junto al ministro del Interior, me contestaron: 'nosotros también estamos viendo este punto y lo estamos evaluando'", señaló Ugarte.

De acuerdo con lo señalado por la parlamentaria, durante la reunión estaban presentes, además del premier Arana y del ministro del Interior, Carlos Malaver, la presidenta de la República, Dina Boluarte; el ministro de Educación, Morgan Quero, y el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes.

Las declaraciones de la legisladora coinciden con las formuladas por el jefe del Gabinete Ministerial, quien haría el anuncio durante su presentación ante el Pleno del Congreso para solicitar el voto de confianza.

"Estos son asuntos que se tienen que ver a nivel de Gobierno a Gobierno. Yo respeto y recibo la opinión valedera y, por supuesto, que es muy auspiciosa. La hemos examinado en el Ejecutivo, pronto tendremos una opinión al respecto", sostuvo Arana en ese momento.

ANTECEDENTES

Recuérdese que en febrero de 2024, Arana, por entonces titular del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, viajó a El Salvador por invitación del Gobierno salvadoreño. Los cables señalan que el objetivo de la visita fue intercambiar experiencias en materia de seguridad pública y conocer de primera mano el modelo carcelario implementado por el gobierno de Nayib Bukele en el El Salvador.

El interés del Ejecutivo se observó en su interés en replicar la infraestructura carcelaria de El Salvador, calificándola de "eficiente y moderna".

MÁXIMA DISPOSICIÓN

Por otra lado, Carlos Hernández, presidente del Parlamento de El Salvador, dijo a EXPRESO que su país está en toda la disposición de ayudar a las naciones hermanas.

"El Salvador está en toda la disposición de apoyar a nuestros países hermanos. Hemos recibido a la República Dominicana, a Argentina y a otros países de Sudamérica", afirmó.

Consultado sobre la posibilidad de que su país pueda recibir a presos peruanos, dijo que ello se supedita al acuerdo al que lleguen ambos gobiernos.

"Ese es un tema que tendría que discutir de forma bilateral el Gobierno de El Salvador y el Perú con un convenio previo", respondió.

También añadió que, para poder tener el éxito en el combate contra la delincuencia que tuvo El Salvador, los países interesados en la estrategia salvadoreña deben analizar el modelo de seguridad utilizado para este fin.

"Lo primero que tienen que hacer es conocer el modelo de seguridad salvadoreño, en qué consiste toda la estrategia del Plan Control Territorial y del régimen de excepción que se ha aprobado en la Asamblea Legislativa", dijo.

Hernández afirmó que, en el caso de El Salvador, la clave del éxito fue la alianza entre el Ejecutivo, representado por el presidente Nayib Bukele, y la Asamblea Legislativa, que posibilitó la creación de normativas más drásticas en contra de los delincuentes.

"Que los procesos puedan ser más largos, para que la Policía y la Fiscalía tengan todas las herramientas para justificar los casos, porque antes los casos no llegaban fundamentados y los jueces dejaban en libertad a los pandilleros, a pesar de haber cometido los crímenes más horrorosos de toda la historia. También quitarle los niños a las pandillas, lo que implica dotar a la Policía con todas las herramientas operativas, armas tecnológicas para hacerle frente a la delincuencia", sostuvo.

LA CORRUPCIÓN

El otro punto importante, según Hernández, es la lucha contra la corrupción.

"Lo que pasaba dentro de la misma estructura de la fuerza del orden, llámese Policía Nacional Civil, entre otros, es que había personas que favorecían a la corrupción a través del tema económico, y era muy difícil combatirlo. Entonces, se tiene que atacar la delincuencia, pero también la corrupción", enfatizó.

El salvadoreño aprovechó para hacer un llamado al diálogo entre todos los países y puso como ejemplo la realización de la Asamblea Parlamentaria Europea-Latinoamericana (EuroLat), que tuvo su sesión plenaria ordinaria en el Perú.

"El llamado de nuestra parte siempre va a ser al diálogo, y para eso, en este espacio de EuroLat, venimos a discutir los temas que nos preocupan a ambas regiones. El diálogo sincero tiene que continuar y demostrar que en verdad quieran combatir a los delincuentes", dijo a EXPRESO.

PROYECTO DE LEY

Precisamente ayer, la congresista Katy Ugarte sustentó ante la Comisión de Justicia del Congreso su iniciativa legislativa denominada "Ley que dispone el traslado de los reos de alta peligrosidad a las cárceles del país de El Salvador vía convenio entre los gobiernos del Perú y El Salvador".

"La presente ley tiene como

Continúa en la pág. 4



ACUERDOS PREVIOS

• En julio de 2024, Perú y El Salvador suscribieron convenios de cooperación judicial y promoción de la seguridad, los que incluyen un Tratado de Extradición y un Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas, lo que facilita la colaboración en el ámbito penal entre ambos países, señaló información oficial del Perú.

Viene de la pág. 3

objeto promover el traslado de los reos de alta peligrosidad, sentenciados por los delitos de sicariato, extorsión, homicidio y otros, a las cárceles del país de El Salvador vía convenio entre los gobiernos del Perú y El Salvador, a fin de combatir la inseguridad ciudadana en nuestro país", indica el artículo 1 del proyecto de ley.

El artículo 2 señala que la propuesta tiene por objeto reducir la sobrepoblación carcelaria, mejorar la seguridad y reducir la inseguridad ciudadana.

Asimismo, "efectuar un convenio entre los gobiernos del Perú y El Salvador que fortalecerá la cooperación internacional en materia de seguridad y justicia, y demuestra el compromiso de ambos países para abordar el problema de la delincuencia".

El artículo 3 del proyecto señala que el Estado trasladante mantendrá jurisdicción exclusiva sobre la condena impuesta y cualquier otro procedimiento que disponga la revisión o modificación de las sentencias dictadas por sus órganos judiciales. "El Estado trasladante tendrá la facultad de conceder indulto, amnistía o conmutación de pena a la persona condenada. El Estado receptor, al recibir aviso de cualquier decisión al respecto, deberá adoptar con prontitud las medidas que correspondan en concordancia con su legislación sobre la materia".

Sobre la continuación del cumplimiento de la pena, el artículo 4 indica que cada uno de los gobiernos adoptará las medidas legislativas necesarias y establecerá los procedimientos administrativos adecuados para que la sentencia con pena privativa de libertad y medidas de seguridad privativas de libertad impuestas por el Estado trasladante tengan efecto legal en el Estado receptor.

Al ser consultada sobre los críticos de su proyecto, Katy Ugarte afirmó que sus colegas congresistas no pueden negarse a ver la realidad y reconocer que se necesita apoyo para luchar contra la delincuencia y la criminalidad organizada.

"Mis colegas tienen que ver la realidad del país, tenemos que estar bien compenetrados con la opinión de la ciudadanía, que está viviendo una situación crítica. No podemos ser ciegos frente a un problema de muertes. El país está dejándose colapsar por esta situación porque no tenemos estrategias, no tenemos esa decisión de luchar frontalmente contra este problema", sostuvo.

PARA ELIMINAR HACINAMIENTO, DICE PEDRO YARANGA

Debe haber un convenio bilateral con El Salvador

Consideró que el Ejecutivo debe tener como prioridad la construcción de más celdas en centros penitenciarios.

HAROLD SALINAS

El especialista en seguridad integral, Pedro Yaranga, explicó que el Ejecutivo deberá tener un convenio bilateral con El Salvador para trasladar presos de alta peligrosidad y aliviar la crisis carcelaria en Perú.

"Primero, el Perú tendrá que hacer un convenio bilateral con El Salvador bajo ciertas condiciones, si es apoyo económico o a la mejor este país va acondicionar algunas cosas, habría que analizarlo", señaló Yaranga a EXPRESO.

Asimismo, insistió en que cualquier acuerdo debe ser cuidadosamente analizado para evitar controversias. "Habría que analizar las condiciones, si es apoyo económico o si El Salvador acondicionará algo", señaló.



Yaranga también advirtió que la superpoblación en los penales peruanos es una bomba de tiempo.

"Construir más cárceles en el Perú es una necesidad urgente porque los penales están superpoblados, si hubiera una pandemia todos esos presos se mueren y no se está previniendo eso", alertó.

En ese sentido, propuso priorizar la ampliación de cárceles como Challapalca en Tacna, que cuentan con terrenos disponibles, para mejorar las condiciones de reclusión y prevenir riesgos sanitarios.



Asimismo, la legisladora aseguró que el Perú gasta más en mantener a un preso, en comparación con otros países, como por ejemplo El Salvador.

"El Perú gasta mucho más que El Salvador, donde tienen un presupuesto de 5.9 dólares por día por reo, pero el Perú gasta 8 dólares por reo. Realmente es muy costoso mantener a un delincuente en nuestro país", aseguró.

"ES UN ACTO VERGONZOSO"

Quien no quiso ni siquiera considerar tal posibilidad fue el vocero de Honor y Democracia, Jorge Montoya, al afirmar que es "un acto vergonzoso" el estar tratando un tema de esa naturaleza.

"Para mí es un acto vergonzoso. El Perú es un país grande y tiene la capacidad para manejar a sus presos internamente. No podemos recurrir a un país pequeño (El Salvador), de un tamaño más chico que un departamento de nuestro país, para recibir a los presos de alta peligrosidad. Además, esto pasa por un acuerdo bilateral con otro país. No sólo es anunciarlo, sino tener el acuerdo", afirmó.

El almirante en retiro consideró que el Gobierno peruano debe resolver el problema de hacinamiento en los penales, construyendo más cárceles y, tal vez, creando un penal similar al Cecot.

"Yo no estoy de acuerdo con ese tema. Me da vergüenza cada vez que lo hablan de esa forma. Debemos arreglar nuestro problema interno, construir cárceles adecuadas, manejar el sistema penitenciario de una manera mucho más responsable", enfatizó.

"PROPUESTA INVIABLE"

Justamente, otro de los críticos del proyecto es el propio presidente de la Comisión de Justicia del Congreso, Isaac Mita, quien expresó su desacuerdo con la iniciativa de Ugarte, aunque dijo respetar las propuestas de sus colegas del grupo de trabajo.

"Nosotros no estamos de acuerdo. Tenemos suficiente capacidad de resolver. El problema es el Ejecutivo, que no decide, no ejecuta, porque normatividad hay. El problema es resolver el hacinamiento (en las cárceles). Es un problema de decisión del Ejecutivo. Nosotros no podemos hacer que otros sean responsables de nuestros problemas. (...) Somos una comisión multipartidaria, por lo tanto, a pedido de los congresistas se pone a debate sus propuestas. Quizá esta suene como una propuesta inviable, pero debemos debatirla porque son planteamientos de los legisladores", sostuvo el parlamentario de Perú Libre.

Más conciliadora, la congresista de Fuerza Popular, Martha Moyano, dijo que la propuesta sirve para abrir el debate en la Comisión de Justicia en cuanto a cómo debe enfrentar el país a la delincuencia y no precisamente enviando a los reos de alta peligrosidad a otro país.

"Cuando hay una propuesta de ese tipo, es para abrir el debate. No se están construyendo cárceles. Si no tenemos esa capacidad de gasto (para eso), porque trasladar a los presos a otro país implica una gran capacidad de gasto y una relación directa con ese gobierno. Pero es interesante para poder abrir el debate y poder aportar a la inteligencia que pueda aplicar (las estrategias)", consideró la legisladora.

Además, Moyano pidió no olvidar que las autoridades peruanas pudieron combatir el terrorismo en su momento.

Para el congresista de Acción Popular, Ilich López, todas las propuestas que sirvan para combatir la delincuencia y la criminalidad organizada son pertinentes, pero añadió que el problema de fondo es la mala gestión de las instituciones jurisdiccionales.

"Me parece interesante. Hay que evaluar la propuesta y, si es factible y posible, ¿por qué no? Sin embargo, acá hay un grave problema que es la reforma del sistema de justicia. Mientras que unos sectores que integran el sistema de justicia, como la Policía Nacional, atrapan a los malhechores, estas instituciones aplican la norma suavemente y dejan libres a los delincuentes. Entonces, el sistema de justicia debe ser reformado", advirtió.

REFORMAR LA JUSTICIA

- Ilich López, congresista de Acción Popular, dijo que para poder enfrentar con éxito a la delincuencia y al crimen organizado, se tiene que reformar el sistema de justicia.



Expreso

HASTA CON 1 MILLÓN 70 MIL SOLES. ADVIERTE JULIO CÉSAR CASTIGLIONI

Multarían a partidos por proselitismo de legisladores

La ONPE es la entidad responsable de imponer estas sanciones administrativas, afirma el especialista.



HAROLD SALINAS



Las organizaciones políticas podrían enfrentar multas de hasta 200 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), equivalentes a un millón 70 mil soles, si permiten que sus congresistas promuevan ideologías partidarias durante la semana de representación o cuando cuentan con licencia sin goce de haber.

El experto en temas electorales, Julio César Castiglioni, precisó que la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) es la entidad responsable de imponer estas sanciones administrativas. "No es el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) el que sanciona, sino la ONPE, que debe intervenir multando a los partidos que incurran en proselitismo político mediante las labores de fiscalización que ejercen los legisladores. La sanción puede llegar hasta 200 UIT", explicó a EXPRESO.

Castiglioni enfatizó que obtener una licencia sin remuneración no autoriza a un congresista a realizar actividades proselitistas. La preocupación surge a raíz del dictamen aprobado en la Comisión de Constitución, el cual permite a los parlamentarios expresar posturas ideológicas cuando se acogen a este tipo de licencia.

"El hecho de que un legislador esté con licencia no significa que deje de ser congresista. Por tanto, no está exento de las responsabilidades del cargo", subrayó el analista.

El dictamen que propone la incorporación del artículo 25-A en el Reglamento del Congreso, aprobado por la Comisión de Constitución, podría abrir la puerta a campañas proselitistas de los legisladores durante la Semana de Representación, vulnerando la neutralidad durante los periodos electorales.

El artículo 25-A aprobado en el dictamen de la Comisión Constitución quedó finalmente redactado de la siguiente manera: "Los parlamentarios en ejercicio de sus funciones pueden expresar, defender y promover las posiciones ideológicas, programáticas y partidarias, sin que ello constituya infracción al deber de imparcialidad y/o neutralidad. Esto no habilita actividades de proselitismo político en horarios en los que se desarrollen las sesiones de comisiones en las que son miembros y/o del Pleno del Congreso, salvo se solicite licencia de goce de haber".

El especialista recomendó a los colegios de abogados presentar una demanda de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional (TC) para anular este cambio en el reglamento, si llega a ser aprobado y oficializado.

En medio de la controversia, el presidente de la Comisión de Constitución, Fernando Rospigliosi, propuso eliminar las semanas de representación durante los meses de campaña electoral, específicamente entre enero y marzo de 2026.

APROVECHAMIENTO DEL PODER

"Es el abuso y aprovechamiento del poder y de la representación que tienen ellos (los congresistas). El congresista que ya ingresó ganando el proceso electoral ya no pertenece solo a su bancada, su representación ya es nacional, por lo cual ya no puede hacer proselitismo político en favor de sus organizaciones", añadió Julio César Castiglioni.



POR NO ALCANZAR 87 VOTOS

Reelección de gobernadores y alcaldes irá a referéndum

El Congreso de la República aprobó en primera votación la restitución de la reelección inmediata por un periodo de alcaldes y gobernadores regionales. No obstante, al tratarse de una reforma constitucional y al no haber alcanzado la cantidad de votos necesarios (87), esta aprobación requiere de una ratificación vía referéndum.

Los parlamentarios decidieron aprobar el dictamen por mayoría con 77 votos a favor, 26 en contra y 1 abstención, lo que habilita la posibilidad de que quienes ocupan estos cargos públicos puedan ejercer un nuevo periodo.

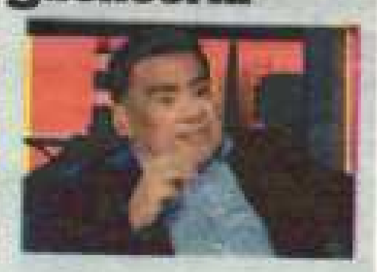
Los votos a favor fueron principalmente de los congresistas de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Perú Libre, Renovación Popular, Honor y Democracia, Avanza País, y Somos Perú.

En el dictamen, que modifica los artículos 191 y 194 de la Constitución, se establecía que la reelección "se aplica a los gobernadores regionales, vicegobernadores regionales y a los alcaldes actualmente en ejercicio". Cabe apuntar que este tipo de leyes no puede ser observado por el Presidente de la República.

DAN DISCURSOS POLÍTICOS EN REGIONES, DICEN ANALISTAS

"Es una sinvergüencería"

Los excongresistas y analistas políticos Juan Sheput y Javier Velásquez Quesquén calificaron como una "sinvergüencería" y una "triquiñuela" el dictamen que permitiría a los congresistas emitir discursos políticos durante la visita a sus regiones.



Advirtieron también que los legisladores usarán fondos del Estado para promover sus candidaturas en todo el país.

Asimismo, criticaron que esta norma se apruebe justo cuando también se ha avalado la reelección parlamentaria y la bicameralidad, aprobadas por este Parlamento.

MARTÍN D'AZEVEDO REITERA SOBRE PROSELITISMO DE CONGRESISTAS

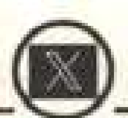
"Estarían cometiendo delito de peculado de uso"

El experto en temas electorales, Martín D'Azevedo, explicó que los congresistas estarían cometiendo el delito de peculado si hacen proselitismo político en semana de representación. Esto, porque se destina parte del dinero del Estado para que los parlamentarios viajen a ver las necesidades de sus regiones.

El especialista se refirió al dictamen que permite a los congresistas realizar campañas políticas durante los siete días que visitan a sus electores.

"¿Por qué se apuran en querer modificar el reglamento del Congreso para no tener la posibilidad de violentar el principio de la neutralidad? Porque quieren tener eso, usar el dinero. No obstante, en el fondo estarían cometiendo peculado de uso, porque es un dinero, al fin y al cabo, del Estado", dijo D'Azevedo a radio Exitosa. Alertó que los congresistas buscan sacar dinero del tesoro público para hacer sus campañas.



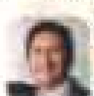


#PoliX



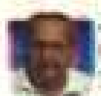
Ernesto Álvarez M.
@ernestoam21
Ex titular del TC

Cualquier parlamentario del mundo democrático puede hacer política en todo momento, es su esencia, pero no con dinero público. La solución es eliminar la "semana de representación" durante la campaña.



Vladimir Cerrón
@VLADIMIR_CERRON
Líder de Perú Libre

Es increíble que José Graña que afectó al Estado más de 3,200 millones tenga revocada la prisión preventiva y otros que no han afectado nada al erario no.



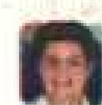
José Luis Gil
@JoseLuisGil1000
Ex Gein

Hasta ahora no logro comprender cómo una mente brillante como @altuvePE puede enrolarse en un proyecto político con un personaje tan mediocre y grotesco como Butters...



Jaime Quito
@JaimeQuito6
Congresista de Bancada Socialista

Dina Boluarte ahora pretende viajar a Francia, el colmo del descaro y la frivolidad, votaré en contra de este pedido. Recorriendo el mundo con viajes inútiles no se solucionan los problemas del país.



Julio Chávez
@jchavezchiong
Presidente de AP

Acción Popular a través de su bancada planteó la censura al gabinete presidido por Gustavo Adrianzén. El actual gabinete Arana es "más de lo mismo", integrado por la misma gente.

POLIDATOS



¿PARIS SERÁ UNA FIESTA?

Para muchos, el viaje de **Dina Boluarte** a París y Niza es una muestra más de frivolidad. Sin embargo, como en este polidato somos más amigos de la verdad que de nuestras simpatías y antipatías, la agenda, no deja de ser importante por las reuniones bilateral en la que se han incluido los "proyectos de infraestructura como la Carretera Central (US$ 6,400 millones), la Vía Expresa Santa Rosa (US$ 457 millones) y la rehabilitación de hospitales en Collique, Cusco, Arequipa y Puno (US$ 800 millones)".

ALERTA CON EL MAR DE GRAU

El tema antes descrito puede ser positivo, si es bien negociado, por cierto. Las alarmas se encienden cuando revisamos la agenda de doña Dina y nos encontramos con que firmará el Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina más allá de las Jurisdicciones Nacionales. Cuidado que por servir a las burocracias caviares de NN.UU. y quedar bien con el presidente galo **Emmanuel Macron**, Dina ratifica la Convención del Mar que reduciría nuestra soberanía marítima de 200 a solo 12 millas del Mar de Grau.

TOQUE DE NERVIOS

En la Secretaría de Comunicación Social de la PCM, hay un personaje que está sumamente nervioso. Se trata de José..., quien habría dado la publicidad estatal a quien lo puso en ese cargo. Ojo que hay varios millones en juego del erario público y, lo que delicado, ya habría perdido la confianza del nuevo premier. Los cambios vienen tras la presentación en el Congreso, afirman.

SINDICATO MAFIOSO

Quién pensaría que el sindicato parásito del Congreso, dirigido por **Tulio Vizcarra**, ahora controla el lucrativo negocio de la playa de estacionamiento de "El Milagro", ubicado en la primera cuadra de la av. Abancay. De la tragedia de las grandes y heroicas luchas sindicales del pasado, pasamos a la farsa de estos "sindicalistas" mercachifles y fenicios asesorados por un drogo mafioso. Qué vergüenza.

EL COMERCIO MIENTE

"Como acostumbra, El Comercio miente. El dictamen dice lo obvio, los congresistas pueden hacer política siempre. EC respalda a comunistas y caviares como Quito y Luque. Lo que he propuesto ayer [anteayer], para evitar interpretaciones equivocadas, es que en campaña electoral NO haya semana de representación. Eso tiene que establecerlo la Mesa Directiva del Congreso, no el Reglamento", aclara el bravo **Fernando Rospigliosi**, titular de la Comisión de Constitución.

ANGELITOS EN EL MTC

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones acaba de contratar a **José Luis Obregón Powanay**, como director de abastecimiento, quien tiene nada menos que varias denuncias en el Ministerio Público y comisarías. Este personaje rinde cuentas directas a **Franz Acosta Torres**, quien según informan es su padrino y protector. ¿Será cierto esto último?

CAMPEONA DE MARINERA

Ya habíamos dicho que la fiscal de la Nación, **Delia Espinoza**, era fecunda como las conejas en la fabricación de acusaciones constitucionales. Ahora le tocó el turno al Defensor del Pueblo, **Josué Gutiérrez Cóndor**, denunciado por nombramiento ilegal de **María del Carmen Olórtegui Risco**, como jefa de la oficina defensorial de La Libertad. ¿Cómo se sentirá Maricarmen, la campeona de marinera de Club Libertad de Trujillo, donde reina nuestra amiga Blanquita Burmester?

FISCALÍA TORTUGUINA

Seis años después de que el excongresista del PPC Horacio Cánepa confesara ser un delincuente, se le incautaron 1'041,486.88 euros. Este dinero había salido de Odebrecht, y pasado por Maxcrane Finance S.A., como pago por haber favorecido con arbitrajes truchos a los brasileños corruptos. El fiscal provincial **Renzo Cayro Armejo** precisó que esto se hizo con la actual ley de extinción de dominio, criticada por Delia Espinoza.

AL MAESTRO CON CARIÑO

"Se dice que estaría previsto que el Pleno del Congreso vea la situación económica, miserable e inaceptable, de los maestros cesantes y jubilados. Sería un acto de justicia se dé pronto una solución justa y progresiva. Vamos Ejecutivo y Parlamento Nacional", alienta el Maestro **Idel Vexler** desde el olimpo magisterial.



"EJÉRCITO PARA MATAR"

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, propuso que el Ejército intervenga La Pampa y Pataz con una orden directa de "entrar a matar" para erradicar la minería ilegal. Afirmó que el Ejecutivo no empodera a las Fuerzas Armadas y advirtió que sus declaraciones podrían costarle la vida.



FRÍO LETAL

El Ministerio de Salud reportó más de 16 mil casos de neumonía en adultos mayores, grupo altamente vulnerable al descenso de temperatura. El invierno agrava su riesgo por afecciones crónicas y menor resistencia física.





Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso





PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL ADELANTA OPINIÓN A FAVOR DE IDL

Como si no le bastara aplicar normas derogadas en sus sentencias, o mandar a un habitáculo al capellán del Poder Judicial, ahora la presidenta de la Corte Suprema, Janet Tello, adelanta posición públicamente.

Autorizó publicar en las redes de su institución la admisión de la demanda de amparo de IDL de Gustavo Gorriti contra la nueva norma de fiscalización a las ONG. Allí se usa el término "Ley anti ONG", repitiendo la narrativa caviar como si fuera una posición institucional. ¿Se atreverá a contradecirla la humilde jueza Ana Osorio Sosa, encargada de resolver el caso?



Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera
Editor General: Emilio Ortiz
Diagramación: Margarita Nieves
Fotografía: Edgar Machuca

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2390 / Lima, Perú
Central Telefónica: 612-4000
Publicidad: Anexos: 220-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1985-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01798
www.expreso.com.pe



Azurín hizo una visita inopinada a las instalaciones de la PNP.

CONFIRMA LEGISLADOR ALFREDO AZURÍN

Fusiles solo tienen municiones para práctica policial

General (r) José Baella dice que 110 mil cartuchos se acaban en una semana.

RICARDO REYES ORTIZ

El congresista Alfredo Azurín, en una visita inopinada a la PNP, confirmó que solo han llegado 700 fusiles de los más de 7 mil adquiridos recientemente por el Perú, los mismos que se han distribuido a diferentes unidades policiales, con más de 110,000 municiones.

El parlamentario aseguró que el jefe del Departamento de Administración de Armamentos, Municiones y Explosivos de la PNP, comandante Deymer Barturén, le indicó que a mediados de octubre se recibirán los 6,623 fusiles restantes. Por ello, se cursó con carácter de urgente un pedido de adquisición de más de un millón 300 mil municiones destinadas al total del armamento adquirido.

SE DEBE CONSULTAR

Ante esta situación, el general PNP (r) José Baella señaló que se debe consultar y fiscalizar al Ministerio del Interior para saber en qué fase está la compra de esas municiones.

"La visita del parlamentario Azurín es lo correcto porque los usuarios son los policías, pero el que adquiere todo y hace los contratos es el Ministerio del Interior. La Policía no tiene ese tipo de municiones, por eso debe practicar con el material que tiene", explicó.

Por otro lado, afirmó que en una semana se acabarían las 110 mil municiones que actualmente posee la PNP, y si el lote solicitado con urgencia no llega pronto, los efectivos policiales podrían quedar en desventaja en su lucha contra la criminalidad.

"Va a demorar que estos primeros 700 fusiles estén operativos porque primero se tiene que realizar la capacitación de los armeros, de los instructores y, finalmente, de los efectivos de la PNP. Hacer las prácticas requiere municiones. 100 mil cartuchos es muy poco para 700 fusiles. En una semana se vuela todo, y sin prácticas no se puede usar el fusil", aseguró Baella.

AKM AL MUSEO

Para Baella, la compra de nuevo armamento por parte del Gobierno es un gran avance para la modernización de la Policía, porque se están adquiriendo fusiles nuevos. "Los AKM tenían como 30 años, ya estaban para el museo y fueron adquiridos en la época de Agustín Mantilla, en el primer gobierno de Alan García, en los años 85-90", agregó.

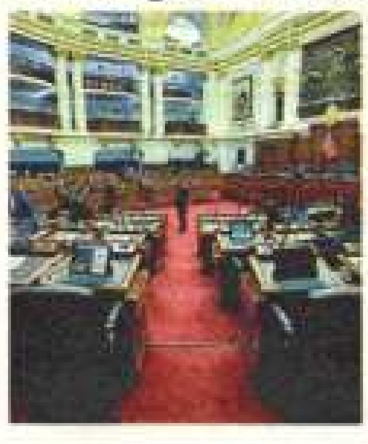
OTRA SALIDA MÁS DE LA MANDATARIA AL EXTERIOR

Congreso aprueba viaje de Boluarte a Francia

El Pleno del Congreso de la República aprobó el viaje de la presidenta Dina Boluarte a Francia para asistir a la Cumbre Mundial de los Océanos, que se realizará en Niza.

A pesar de que varios parlamentarios expresaron su rechazo al viaje, al final la mandataria obtuvo 58 votos a favor, 35 en contra y 2 abstenciones, por lo que podrá viajar del 7 al 11 de junio para estar presente en el evento internacional.

Boluarte asistirá a la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano (UNOC3) y aprovechará para sostener una reunión con el presidente local, Emmanuel Macron.



Durante su viaje al extranjero, la jefa de Estado podrá dirigir el país de manera virtual, tal como lo señala la Ley 31810, que ella promulgó en alianza con el Parlamento.

La congresista Norma Yarrow se mostró en contra del viaje de la mandataria y calificó de vanidad sus constantes salidas al exterior, mientras que el exlegislador Víctor Andrés García Belaunde sostuvo que la presidenta cree que Palacio de Gobierno es una agencia de viajes, pues en dos años ha viajado 10 veces más que el exmandatario Fernando Belaunde, quien solo viajó 5 veces al exterior en 10 años.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Paita, 02 de junio del 2025

Carta Nro. 00012-2025 - GCRE-CMAC-P

SEÑOR
ILICH FREDY LOPEZ UREÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA
CONGRESO DE LA REPUBLICA DE PERÚ.
Presente. -

De nuestra especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y señalar lo siguiente:

En calidad de Co-Gestor del Sistema de Cajas Municipales de Ahorro Crédito del Perú y, como miembro de la Gerencia Mancomunada de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita S.A., le expreso mi preocupación ante las iniciativas parlamentarias presentadas en los Proyectos de Ley 5514/2022 y 5620/2022 y que ya han sido aprobadas en primera instancia por el Congreso de la República.

Primeramente, quisiera informarle que el Sistema CMAC conformado por las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito – FEPCMAC, el Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito – FOCMAC, surgen a partir de 1985, mediante un Proyecto de Desarrollo financiado por la República Federal de Alemania, ante una severa crisis económica, la que se agravó por el surgimiento de un terrorismo implacable que azotaba al Perú en ese momento. Mi persona participó en dicho proyecto como asesor principal en representante de la GTZ.

En la organización del Sistema CMAC participaron la Federación Alemana de Cajas de Ahorro, la Cooperación Técnica Alemana – GTZ, ésta como contraparte del gobierno de Alemania y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS, como contraparte del Gobierno del Perú. El modelo de organización de las CMAC de Perú, con propiedad de las Municipalidades, se ha desarrollado de manera similar al modelo de las Cajas de Ahorro "Sparkassen" de Alemania.

Las CMAC surgieron como un instrumento de política de desarrollo que busca contribuir al desarrollo del país, generando empleo, por medio del asesoramiento y otorgamiento de créditos para capital de trabajo a micro y pequeños empresarios y créditos para consumo a las familias, como apoyo importante para mejorar sus niveles de empleo, de sus ingresos y su calidad de vida. Así también las CMAC con parte de sus utilidades contribuyen a financiar obras sociales municipales en beneficio de la comunidad.

De esta manera las CMAC desde hace más de 40 años vienen atendido a millones de emprendedores y familias que poco a poco están fortaleciendo significativamente sus economías y niveles de vida, los que llegan a insertarse como una parte importante en el tejido empresarial y social del país.

Las 12 CMAC se iniciaron con un CAPITAL de US$ 380 mil y con la capitalización de sus utilidades en sus 40 años de funcionamiento, su PATRIMONIO se ha incrementado, superando hoy los US$ 1,100 Millones. De esta manera a la fecha las CMAC otorgan créditos por más de US$ 10,000 Millones a las MIPYMES y familias del país. Asimismo, las CMAC han logrado conseguir la confianza del público alcanzando captar ahorros por más de US$ 11,000 Millones. De esta manera las CMAC están cumpliendo eficientemente con su rol para el cual han sido creadas.

El modelo de organización vigente de las CMAC patrocinado por la Cooperación Alemana en la Ley de CMAC – DS 157-90-EF, establece que los órganos de gobierno, precisamente los directorios están conformados, aparte de los representantes de las Municipalidades, por representantes de la sociedad civil, en calidad de instituciones regionales representativas, como la Cámara de Comercio, el Clero, así como representantes de asociaciones de la MIPYMES, las que en la práctica representan el objetivo social de las CMAC. La Ley de CMAC también considera la participación de COFIDE como entidad técnica financiera.

Es importante recordar también que las CMAC, como toda entidad perteneciente al sistema financiero nacional, se someten a la normatividad de supervisión, regulación y control que disponen tanto por la Superintendencia de Banca y Seguros, del Banco Central de Reserva del Perú y también de la Contraloría General de la República.

La propuesta legislativa aprobada en primera instancia por el Congreso implica cambios en el modelo organizacional de las CMAC, las que consideran que:

1) La CONACO designe directores,
2) Altos funcionarios públicos participen como directores,
3) Limita a un (1) año el cargo de presidente de directorio,
4) Limita la autonomía de la Auditoría Interna de la CMAC.

La normatividad propuesta limitaría las funciones de supervisión y control de la SBS, entidad que supervisa y controla el Sistema financiero Nacional, así como también reduciría la autonomía de la Auditoría Interna como órgano de control de las CMAC. También la reducción del plazo a un (1) año al presidente de una CMAC representa un periodo muy corto para ejecutar un adecuado plan de trabajo, lo que reduce la capacidad de una gestión adecuada del directorio.

Por lo expuesto, considero que las modificaciones propuestas a la normatividad de las CMAC no serían necesarias, toda vez que dichas entidades vienen cumpliendo eficientemente con su rol como promotoras del desarrollo del país y actualmente representan un importante porcentaje del sector financiero que dinamiza la economía del país.

Muy por el contrario, las normas propuestas implicarían un grave riesgo para la continuidad del modelo de las CMAC, en la medida que afectarían la transparencia e independencia del Gobierno Corporativo.

Sin otro particular, y esperando que su despacho deje sin efecto las normas propuestas, en aras de brindar continuidad al fortalecimiento de las Caja Municipales de Ahorro y Crédito, como entidades que promueven el desarrollo del país, evitando posibles riesgos innecesarios.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar mi consideración y estima.

Atentamente,
Dr. Econ. Pedro Pablo Talledo Coronado



SENTIDO COMÚN

MARCOS IBAZETA MARINO

El tiempo, la indolencia y la corrupción...

Nunca puse mucha atención sobre la anormal concepción, planificación y ejecución de una obra pública, tal vez porque, al ver que la población, resignada a ese tipo de situaciones, no protestaba, sino que, al mejor estilo de Paco Yunque, esperaba pacientemente los golpes nocivos que recibiría en lugar de los beneficios prometidos, con garantes del Estado que ni controlaban ni garantizaban nada; nosotros tampoco decíamos casi nada y apostábamos por la esperanza de que algún día la obra se hiciera realidad.

Era, y parece que sigue siendo, normal que, al concebirse un proyecto determinado para convertirse en obra pública que beneficie a uno o más sectores de la población, la elaboración del expediente técnico con los estudios respectivos tardara entre cinco y diez años. Si, terminado y aprobado el expediente técnico, se contaba con el respectivo presupuesto, comenzaba el vía crucis de la adjudicación de la obra para su ejecución por el ganador de la licitación respectiva, que hasta podía consorciarse con otros proveedores para garantizar la fortaleza económica, financiera y tecnológica ofertada.

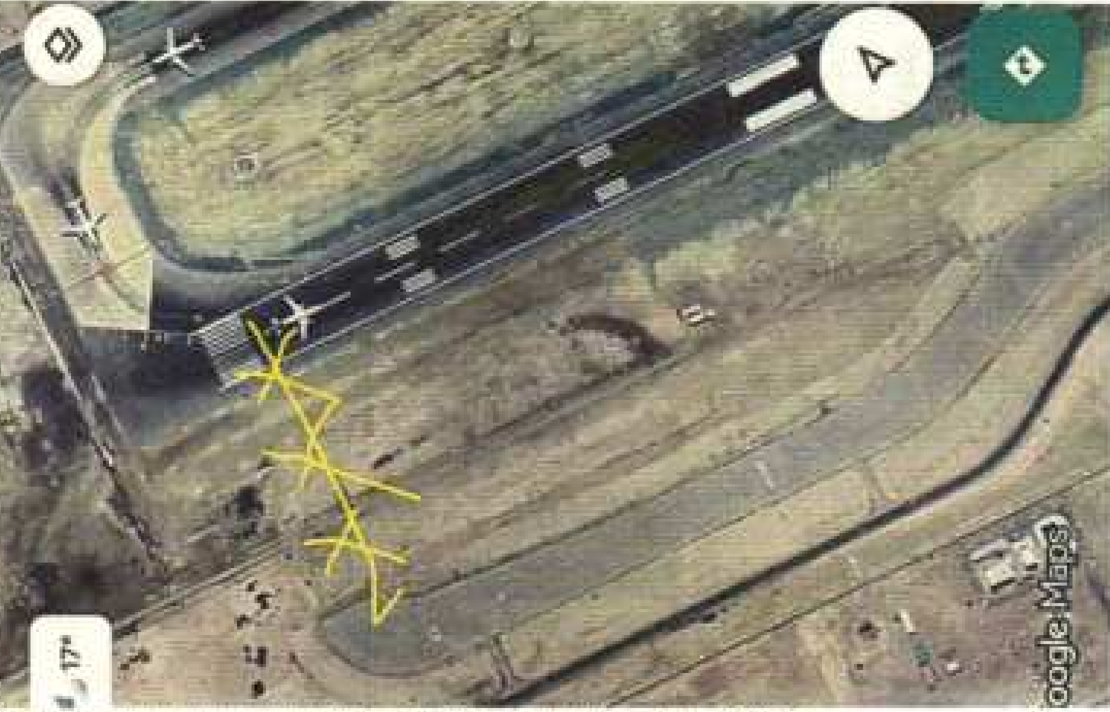
Este concurso público casi siempre se producía luego de otro lustro, una o varias décadas después de la aprobación del expediente técnico, hecho que ya había provocado la obsolescencia de los estudios contenidos en este, porque el crecimiento demográfico, normalmente explosivo, modificaba todos los factores relativos a territorio, demanda de servicios, vías de tránsito y comunicación, costos y tecnología, de modo que una obra ejecutada a destiempo, en base a expedientes técnicos y estudios desfasados, en vez de solucionar el problema que se quería resolver hacía diez años, ya se había multiplicado geométricamente, por lo que cualquier obra así concebida y ejecutada devenía en diminuta e inútil.

> **"Ahora, nuestro —queríamos que así fuera— emblemático nuevo aeropuerto, con estudios terminados en los noventa, adjudicada la concesión en el 2001, ha sido inaugurado este mes, luego de 24 años de ejecución, con operaciones muy cuestionadas. El resultado: una calamidad inicial."**

Ejemplos recientes sobran; mencionaremos algunos como el viaducto del óvalo Monitor, que no aportó ninguna solución al espeluznante tráfico que se produce en la avenida Javier Prado en hora punta. La construcción del primer tramo de la Línea 2 del Metro, que provocó el cierre parcial, con efectos totales, de la Carretera Central, afectando por más de cinco años el comercio y la industria de toda la zona, hecho que dio lugar a que comerciantes e industriales se organizaran para interponer demandas indemnizatorias contra la constructora y el Estado, para resarcirse de sus pérdidas económicas y hasta de su salida del mercado.

Hospitales, colegios, carreteras y obras de saneamiento, con estudios técnicos defectuosos, pésima planificación de ejecución y cláusulas contractuales muy permisivas, quedaron paralizados luego de ingentes pagos hechos por el Estado con apariencia de legalidad, pero que, después de cierto tiempo, han dado lugar a procesos por una generalizada corrupción, con un sistema de justicia que tuvo que crear una especialidad cuya capacidad ya ha sido desbordada.

Ahora, nuestro —queríamos que así fuera— emblemático nuevo aeropuerto, con estudios terminados en los noventa, adjudicada la concesión en el 2001, ha sido inaugurado este mes, luego de 24 años de ejecución, con operaciones muy cuestionadas. El resultado: una calamidad inicial.



Siguen los cuestionamientos sobre el nuevo aeropuerto Jorge Chávez.

SEGÚN IMÁGENES DIFUNDIDAS POR COLEGA PAOLO BENZA

Entregaron inconcluso el nuevo aeropuerto

Asegura que no está construido la calle de rodaje 1 con la antigua pista y eso eleva riesgo de accidentes.

REDACCIÓN

El nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez fue entregado incompleto por LAP, según imágenes difundidas por el colega Paolo Benza en su pódcast 'La Contra', transmitido por YouTube.

Esto revelaría una presunta omisión crítica en la infraestructura del remodelado aeropuerto internacional: la no construcción de la calle de rodaje L1, necesaria para conectar el nuevo terminal con la cabecera de la pista antigua.

En los gráficos se expone que el aeropuerto carece de una conexión clave entre el nuevo terminal y la pista antigua, lo que eleva los riesgos en los despegues de vuelos internacionales.

Según se explica, los aviones solo pueden usar tres cuartas partes de la pista de aterrizaje, aumentando los riesgos de accidentes.

Al no contar con esa vía, los aviones deben acceder a la pista desde un punto intermedio a través de la calle L3, lo que reduce la longitud disponible para el despegue de 3,500 a solo 2,588 metros.

FILTRACIONES EN LAS OFICINAS

La noche del martes 3 de junio, las oficinas de la aerolínea Copa Airlines, ubicadas dentro del nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, se inundaron tras una aparente filtración de agua en el techo.

Las imágenes fueron difundidas por el periodista Paolo Benza, quien describió la escena como "una ducha", debido al volumen del líquido que caía.

RESPUESTA DE LAP

A través de sus redes sociales, LAP respondió a la denuncia del periodista Paolo Benza, afirmando que la infraestructura entregada cumple con todos los estándares internacionales de operación y seguridad. Además, aclara que las rutas de rodaje construidas fueron aprobadas por la DGAC.

AFIRMA EL DIRIGENTE LUIS GALARRETA

Keiko no define si postulará en 2026

El secretario general de Fuerza Popular, Luis Galarreta, indicó que la lideresa del partido, Keiko Fujimori, aún no ha definido si postulará a la presidencia en las elecciones generales de 2026.

"Como lo ha dicho Keiko, ella no ha tomado una decisión. El partido todavía tiene, según las nuevas normas electorales, plazos para tomar esa decisión (...) Vamos a esperar, pero hay una demanda muy fuerte por ir solos, y eso lo comparto como secretario general y en representación de los secretarios provinciales", declaró.





ONPE A PARTIDOS POLÍTICOS

Fijan plazo para entregar información financiera 2024

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) determinó que el plazo final para que las organizaciones políticas presenten la Información Financiera Anual (IFA) correspondiente al ejercicio 2024 será el 1 de julio de 2025. Así lo estipula la Resolución Jefatural N.º 000086-2025-JN/ONPE, publicada en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

De cara a las Elecciones Generales 2026, la ONPE exhortó a las agrupaciones políticas a cumplir con esta obligación y a entregar completa la IFA 2024. Esta comprende los estados financieros del periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año anterior. Los partidos deberán detallar su situación financiera, resultados económicos y distinguir entre fuentes de financiamiento públicas y privadas.

Asimismo, se requiere adjuntar notas explicativas a los estados financieros, el listado de aportantes con el detalle de sus contribuciones, y otros datos complementarios que sean relevantes.

PLAZO DE SEIS MESES

La normativa vigente, contenida en el numeral 34.3 del artículo 34 de la Ley de Organizaciones Políticas (LOP), señala que las organizaciones deben presentar "un informe de la actividad económico-financiera de los aportes, ingresos y gastos", dentro de un plazo de seis meses desde el cierre del ejercicio anual. Este informe debe identificar a los aportantes y el monto de sus aportes, cumpliendo con lo dispuesto en la ley y el reglamento emitido por el organismo electoral.

La ONPE también precisó los canales habilitados para la entrega de la IFA 2024. Puede presentarse en la mesa de partes de cualquier Oficina Regional de Coordinación (ORC), en la sede central ubicada en jr. Washington n.º 1894, Cercado de Lima, o mediante la Mesa de Partes Virtual Externa (MPVE).

FISCALÍA LO DENUNCIA POR CONTRATO ILEGAL

Acuñista hunde a defensor del Pueblo

Josué Gutiérrez pasaría a proceso penal. Designó a María Olórtegui, militante de APP que no cumple requisitos.


Evidentes cercanías políticas.

Con información que la Contraloría de la República confirmara hace 75 días, la Fiscalía de la Nación acusó constitucionalmente al defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez. La designación de una militante de Alianza por el Progreso en un alto puesto, para el cual no cumplía los requisitos de ley, podría costarle caro.

Por medio del Área Especializada en Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, se imputa al funcionario el delito de nombramiento ilegal de cargo. El caso se refiere a María Olórtegui Risco, psicóloga colocada como jefa zonal de Trujillo.

EX FUERZA POPULAR

Esta seguidora de César Acuña estaba inscrita en su partido, lo cual iba contra la norma de neutralidad. Asimismo, solo acreditó cuatro años de experiencia en alto cargo (casi todos en empresas del líder de APP).

Además, Olórtegui había militado en Fuerza Popular. Con la agrupación naranja había postulado en dos elecciones, sin suerte. Tras ello, probó suerte en otros lares, hasta que llegó el aparente favorecimiento de Gutiérrez.

El pasado ocho de abril, ya el ciudadano Javier Carrión Ojeda denunciaba a la psicóloga en la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Trujillo. Los tipos penales atribuidos son aceptación ilegal del cargo y falsedad ideológica.

Hasta el cierre de esta edición, Gutiérrez no se había pronunciado.

OTRO CASO



Otra designación observada por la Contraloría fue el de Juan Canales Durand como jefe de gabinete de asesores, quien renunció en febrero de este año. En 2016, había comprado un inmueble de 1'200,000 dólares en Jesús María. Meses después lo puso a nombre de Acuña.

AFIRMA SU LÍDER JOSÉ LUNA

Podemos Perú asegura que no otorgará el voto de confianza al gabinete de Eduardo Arana

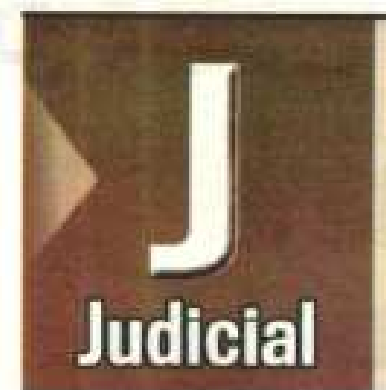
El congresista de Podemos Perú, José Luna, aseguró que Podemos Perú no dará el voto de confianza al gabinete de Eduardo Arana.

El parlamentario sostuvo que la bancada congresal escuchará la presentación del primer ministro. Sin embargo, aclaró que ya tienen una posición conversada.

2El voto de confianza está destinado. Vamos a ver qué cosa dice, pero de por sí, nosotros estamos en una posición en contra. Si hubieran hecho un cambio de verdad, entonces estaríamos dispuestos y habría un impulso del país", precisó.

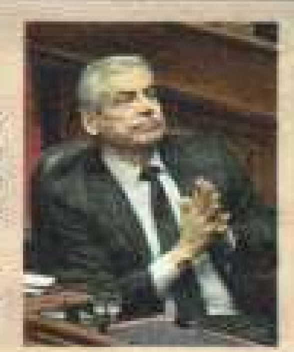
Luna explicó que su postura se debe a que no se realizó un verdadero cambio en el Gabinete Ministerial.





EXPREMIER DE VIZCARRA

YA PUEDE SALIR DEL PAÍS



Gracias a que el Ministerio Público permitió que se venza el periodo de impedimento de salida del país para César Villanueva, este quedó libre de la restricción.

El expremier de Martín Vizcarra enfrenta una acusación de tráfico de influencias con dos fiscales.

REPRESENTANTE DE MINJUS

CAMBIO EN PGE



Ante la renuncia de George Otsu Sánchez como miembro del Consejo Directivo de la Procuraduría General del Estado (PGE), en su calidad de representante del Ministerio de Justicia, se resolvió designar a Eduardo Muga Melgarejo. La entidad autónoma es dirigida por María Caruajulca.

CIADI SUSPENDE LAUDO POR GASODUCTO

Perú ya no tendrá que pagar US$ 302 millones

Enagás, socia de empresas corruptas, deberán esperar decisión definitiva de arbitraje internacional.

"La Secretaría General del CIADI notificó a las partes el registro de la solicitud de anulación y la suspensión de la ejecución del laudo", informó la Comisión Especial que representa al Perú en Controversias Internacionales de Inversión. De esta manera, no se tendrá que pagar los 302 millones de dólares que había exigido Enagás.

Esta empresa era socia de las corruptas Odebrecht y Graña & Montero en el Gasoducto del Sur, y había logrado que el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) le diera la razón. Según se informó, esto ha cambiado.

"El Estado peruano, en conjunto con sus abogados externos del Estudio Arnold & Porter Kaye Scholer LLP evaluaron el laudo –incluyendo la decisión de rectificación– y el pasado viernes 30 de mayo de 2025, solicitaron la anulación a la Secretaría General del CIADI", se indicó.



Batalla aún no está perdida.

Las autoridades incas agregaron que el inicio del procedimiento de anulación contra este laudo "representa la continuación de una búsqueda incansable" en lograr una adecuada administración de justicia, la protección de las políticas públicas de la lucha contra la corrupción, entre otras políticas.

"La Comisión Especial y el Estudio Arnold & Porter seguirán velando por los intereses del Estado peruano y adoptarán las acciones necesarias en el procedimiento de anulación contra el Laudo mencionado", se acotó.

LÍNEA AMARILLA

- Silvana Carrión Ordinola, procuradora del caso Lava Jato, viajará a Washington, esta semana.
- Participará en la audiencia por el caso de Vinci Highways & Vinci Concessions SAS contra Perú, por la concesión de Línea Amarilla.



EN PROYECTO OLMOS

Odebrecht se defiende

En un comunicado, la Concesionaria Trasvase Olmos indicó que todas las concesionarias del Grupo Novonor (Odebrecht) en Perú, cuentan con directores independientes y han obtenido la certificación ISO 37001 (antisoborno).

El conglomerado que ha demandado al Perú por 1,200 millones de dólares en el caso Gasoducto, agregó que ya no tiene cercanía con la corrupción, y puso como ejemplo sus operaciones ininterrumpidas, en Estados Unidos.

Allí ha realizado proyectos emblemáticos como el Aeropuerto y el Puerto de la ciudad de Miami.



LUCES, **CÁMARA...** DERECHO

ANA CALDERON SUMARRIVA

Y hasta el 2030... ¿Qué sucede con la dignidad humana y otros derechos de más de 90,000 personas privadas de la libertad?

Cuando se declaró en el año 2020, en la sentencia recaída en el Expediente N.º 05436-2014-PHC/TC, un estado de cosas inconstitucional, se dejó claro que existía una afectación sistemática de los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad, siendo acertado que se señalara un plazo para cambiar la penosa y vergonzosa situación que afrontaba la población penitenciaria de nuestro país.

Cinco años más tarde, pese a los esfuerzos realizados, seguimos con una sobrepoblación algo mayor a la del año 2020 y con la misma crisis en la infraestructura carcelaria. Este año, el Tribunal Constitucional amplió el plazo hasta el año 2030 para que el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH) implementen medidas concretas para reducir la sobrepoblación, incluyendo la presentación de informes anuales sobre los avances logrados.

No somos el primer país en tener este problema. En el año 2011, en el caso Brown vs. Plata, la Corte Suprema de los Estados Unidos sostuvo que las condiciones de hacinamiento en las prisiones de California violaban la Octava Enmienda de su Constitución, la cual prohíbe los castigos crueles e inusuales. El tribunal ordenó a dicho estado reducir su población carcelaria a un 137.5 % de la capacidad de diseño en un plazo de dos años, lo que implicaba la liberación o traslado de aproximadamente 46 000 reclusos.

En el año 2019, el Tribunal de Primera Instancia de Bruselas falló en contra del Estado belga por las condiciones de detención en la prisión de Saint-Gilles, destacando el problema del hacinamiento como una violación de los compromisos internacionales y europeos en materia de derechos humanos. El tribunal ordenó al Estado reducir la población carcelaria al nivel de capacidad oficial de la prisión, bajo pena de sanciones económicas en caso de incumplimiento.

Asimismo, en este año 2025, en Reino Unido se pretendía implementar un programa de liberación anticipada para ciertos reclusos tras cumplir un tercio de la pena, como medida urgente ante el hacinamiento; mientras que en Irlanda se establece la posibilidad de utilizar la vigilancia electrónica como una alternativa a la prisión preventiva.

La búsqueda e implementación de soluciones inmediatas y efectivas para evitar que la dignidad, integridad personal y otros derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad sean vulnerados debe ser una tarea prioritaria. Así como ocurre en este año 2025, al año 2030 los derechos de quienes sufrieron estas condiciones de reclusión serán afectados de manera irreparable, más aún si son procesados sin condena.

Ello evidencia que la supervisión de sus propias sentencias por parte del Tribunal Constitucional no se ha producido en los términos que corresponde, conforme a la resolución de fecha 23 de mayo de 2025.

La gravedad de este asunto exigía más. Concordando con lo señalado por el magistrado Gutiérrez Ticse en su voto singular, debió realizarse una audiencia de supervisión, escuchando a todas las partes involucradas en esta problemática. De esta forma, se determinaban responsabilidades y compromisos más precisos y medibles.

LUIS ADRIANZÉN

Exministro en problemas por compra covid

Por 17 votos a favor, y cuatro en contra, la Comisión Permanente del Congreso aprobó el informe que recomienda acusar al exministro de Trabajo Luis Adrianzén Ojeda, por pagos irregulares a raíz de la pandemia de covid-19.

El cargo es negociación incompatible, ya que testimonios y conversaciones de WhatsApp confirmaron su participación en un pago irregular de S/ 41'520,000, de parte de EsSalud, a la empresa Aionia.

Esta proveedora no había cumplido con los plazos de entrega de pruebas rápidas en 2020, pero se le liberó de una penalidad para beneficiarla.

Otro exministro en problemas es Jorge Prado Palomino, quien en el sector Producción habría gestionado un contrato para su sobrino Edwin Segundo Chávez Prado.



FISCALÍA. POR CASO GASODUCTO

Piden 35 años de cárcel contra Ollanta y Nadine

Fiscal del Equipo Lava Jato acusa a ex pareja presidencial, al exministro de Economía Luis Miguel Castilla y a otros funcionarios.

REDACCIÓN

La fiscal provincial Norma Mori Gómez, del Equipo Especial Lava Jato, presentó al Poder Judicial una acusación contra el exmandatario Ollanta Humala y la ex primera dama Nadine Heredia por el caso Gasoducto Sur Peruano, por los presuntos delitos de asociación ilícita para delinquir y lavado de activos, debido a lo cual solicitó una pena privativa de la libertad de 35 años contra la ex pareja presidencial.



Ollanta, Nadine, Luis M. Castilla y otros exministros acusados.

TESIS

• La tesis planteada por la Fiscalía apunta a que durante el gobierno de Ollanta Humala (2011-2016), la constructora brasileña coordinó la adjudicación de la obra, valorizada en US$ 7 mil millones, y habría sido coordinada por el propio Jorge Barata con Nadine Herede y Ollanta Humala.

LUIS MIGUEL CASTILLA

Se supo además que la acusación también alcanza al ex ministro de Economía Luis Miguel Castilla, por el que se ha pedido una condena de 29 años de prisión en su contra a causa de los supuestos delitos de colusión y organización criminal.

Además, también se está imputando a otras 16 personas, entre los que se encuentra también el ministro de Transportes y Comunicaciones Carlos Paredes Rodríguez, así como a los exministros de Energía y Minas, Jorge Merino y Eleodoro Mayorga.

Se pudo conocer que para Paredes Rodríguez el Ministerio Público ha solicitado 35 años de prisión, sin embargo para los otros dos exministros se pide 29 años de prisión.

De acuerdo a la tesis presentada por la fiscal, los actos ilícitos se cometieron en torno a los proyectos Gasoducto Sur Andino, en su etapa de ejecución, y Gasoducto Sur Peruano, en la etapa de adjudicación, durante el gobierno de Ollanta Humala, entre los años 2011 y 2016.

ODEBRECHT FAVORECIDA

Ello, refuerza el planteamiento que durante ese periodo se habría favorecido a la gigante brasileña Odebrecht y también a las constructoras nacionales involucradas en los procesos de contratación, para lo cual se habrían realizado pagos ilícitos en el proceso de licitación del Gasoducto Sur Peruano.

De acuerdo a la fiscal Mori, tanto Humala Tasso y Heredia Alarcón se habrían sentido comprometidos a colaborar con la compañía, luego que aportara 3 millones de dólares en favor de su campaña presidencial del año 2011.

NOTAS BREVES

POR UN VOTO SE SALVA CASTILLO

Por once votos a favor y doce en contra, la Comisión Permanente rechazó dar plazo para investigar al expresidente Pedro Castillo, en un caso de presunto peculado.
Sin embargo, sí se procesará la denuncia que presentara Alejandro Muñante por el golpe de 2022.



ARCHIVAN CASO MORANTE

La Fiscalía de la Nación dispuso archivar el caso de presunto cohecho pasivo (recepción de sobornos) al congresista Jorge Morante Figari. En julio del 2024, Contracorriente había revelado audios donde se mencionaba al legislador, pero el Ministerio Público no encontró más pruebas.



FRUSTRAN ASAMBLEA

Debido a que el suspendido decano Raúl Canelo cerró el local principal del Colegio de Abogados de Lima, y a un pronunciamiento de la Fiscalía de prevención del delito, se postergó la asamblea general convocada para el último miércoles.
El decano interino, Mauro Leandro, anunció acciones.





LA VERDAD OCULTA

BEATRIZ MEJÍA MORI

Cuidado, congresistas, con la trampa del RSI

El Reglamento Sanitario Internacional, aprobado injustificablemente el 29 de mayo del 2024 en la 77.ª Asamblea de la OMS, con voto de la representación del Perú, es una trampa para imponer la dictadura de la Organización Mundial de la Salud y de la ONU a través de aquella, creando los mecanismos de sujeción de los países miembros al Gobierno Mundial.

Como ha habido voces opositoras en la mayor parte de países, 74 de los 195 miembros de la OMS se opusieron a firmar el Tratado de Pandemias, aprobado con diversas enmiendas al texto original el 19 de mayo del 2025, quedando comprometidos con sus términos 124 países, entre ellos el Perú.

Como las modificaciones al texto original del Tratado de Pandemias le han restado poderes coercitivos a la OMS sobre los Estados miembros, la redacción de las modificaciones al Reglamento Sanitario Internacional es la carta bajo la manga que están tratando de "legalizar" en los sistemas legales nacionales por medio de engañosas leyes que dicen buscar asegurar la salud de la población frente a pandemias y otros supuestos peligros contra la salud.

En el Perú, el CDC peruano ha estado corriendo un proyecto de ley por los escaños del Congreso para legalizar el Reglamento Sanitario Internacional, es decir, hacerlo de aplicación obligatoria en nuestro país, a pesar de que lo que corresponde hacer constitucionalmente es lo contrario: que el Congreso lo revise y desapruebe su firma, en estricta aplicación del artículo 56 de la Constitución, por varias razones:

Vulnera derechos humanos reconocidos por la Constitución peruana y los tratados de Derechos Humanos, en especial la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos.

Faculta a los Estados, sin ninguna base legal, a imponer la "vacunación obligatoria" con sustancias que se ha probado científicamente que no son vacunas y que están ocasionando muerte y enfermedades graves a millones de personas.

Faculta a los Estados, sin ninguna base legal, a disponer el encierro de las personas por supuestas razones sanitarias y a confiscar su propiedad privada en caso de negarse a la "vacunación obligatoria".

Obliga a los Estados a comprometer fondos públicos por monto y plazo indeterminados para compra de vacunas y equipos sanitarios.

Un sistema de control poblacional para imponer una dictadura internacional, bajo pretextos sanitarios, que vulnera la soberanía, seguridad y defensa nacional, pero que lo están presentando como de alta necesidad pública por el falso "bien común" que invocan.

Si esto se legaliza por el Congreso, los congresistas asumirían grave responsabilidad penal, no solo por incumplimiento de sus deberes constitucionales, sino por complicidad en un genocidio planificado y crímenes de lesa humanidad en contra del pueblo del Perú.



EL OTRO YO

LUIS SÁNCHEZ GONZALES

Intercambio de parejas

La sexualidad es un concepto amplio; no solamente define el género, sino también la forma en que se relacionan las parejas: solo sexo, pasión, o amor con sexo. En las relaciones donde predomina únicamente el sexo y la pasión, solo prevalece lo instintivo. Tienen un comienzo y un final: son relaciones intrascendentes, que quizás con el tiempo se conviertan en relaciones estables que incluyan pasión, sexo, amor y ternura. Incluso pueden evolucionar hacia la convivencia o el matrimonio, dependiendo de los sentimientos de la pareja, la autoestima y el valor que se le otorga al otro como ser humano. Si es recíproco, pueden construir un hogar con hijos.

En cambio, las relaciones basadas en el amor, la ternura, la pasión y el sexo son constructivas. Escoges a la pareja y ella hace lo mismo contigo. Están en juego muchos aspectos de la personalidad: el afecto, la comprensión, el entendimiento, la afinidad, el nivel sociocultural, los proyectos de vida en distintas áreas. Se siente en el corazón que es la pareja ideal, y con el transcurso del tiempo se hace más fuerte y sólida la relación. Por supuesto, existen altibajos, pero la comunicación, el amor y la tolerancia permiten superar las incompatibilidades y canalizarlas adecuadamente, en aras de una convivencia sana.

Dentro de algunas parejas existe la variable de compartir relaciones con otras parejas con el fin de encontrar nuevas sensaciones, salir de la rutina o buscar experiencias distintas. Es un arma de doble filo: puede suceder que una de las personas se enamore de alguien más, lo que puede terminar la relación original. Una de las preguntas fundamentales es: ¿por qué sucede esta forma de relación? La respuesta es simple: esas parejas no se aman ni se quieren, y menos se respetan. No prevalece el vínculo de pareja, sino el deseo de sentir nuevas sensaciones. Por lo general, son personas insatisfechas consigo mismas, frustradas, que viven el momento sin medir consecuencias. Si por casualidad alguna queda embarazada, no sabe quién es el progenitor, y las circunstancias que ese nuevo ser deberá vivir —sin haber sido deseado— podrían marcarle un destino de marginación.

No comparto las relaciones de pareja con la variable de intercambio. Considero que las relaciones deben ser monogámicas, ni siquiera por curiosidad, porque la vida en pareja debe ser única, no compartida. Se pierde la esencia de todo. Es muy triste compartir a tu pareja con otras personas buscando nuevas sensaciones, que bien se pueden encontrar dentro de la misma relación, partiendo de la consensualidad. Y eso no es malo, al contrario, fortalece el vínculo.

Hay mucho prejuicio respecto al sexo en pareja. Se limita solo a la penetración, mientras que con mujeres de la calle se permite todo. Gran error. A la pareja se le debe comunicar lo que gustaría innovar, y la pregunta es válida para ambos. Lo importante es el sentir, el apasionamiento, que no necesita palabras, sino acciones. Después del acto sexual, es importante compartir: hablar, acariciarse, besarse. Ese comportamiento une más a la pareja.

No existen hombres ni mujeres frígidos, sino mal motivados, salvo que haya traumas emocionales o sexuales. Con amor y apoyo, se pueden superar. Y si no, acudir a un especialista en salud mental. Lo importante es no rechazar a la pareja, sino apoyarla y crear un ambiente de confianza.



PERÚ Y EL MUNDO

MARTÍN BELAUNDE MOREYRA

La Cortina de Hierro

El 5 de marzo de 1946, en la pequeña ciudad de Fulton, Estados Unidos, con ocasión de una ceremonia académica en una universidad de poca importancia, el ex primer ministro británico Winston Churchill, acompañado del entonces presidente norteamericano Harry S. Truman, pronunció uno de los discursos más importantes del siglo XX. Así dijo textualmente:

"Desde Stettin en el Báltico a Trieste en el Adriático, ha caído sobre el continente europeo una cortina de hierro. Tras ella se encuentran todas las capitales de los antiguos Estados de la Europa Central. Varsovia... Todas estas famosas ciudades y sus poblaciones, así como los países en torno a ellas, se encuentran sometidos al control de la Unión Soviética".

Dicho discurso, que impresionó a todos quienes lo habían escuchado, en particular al presidente Harry S. Truman, tuvo, sin embargo, una acogida muy negativa. La mayor parte de la prensa norteamericana lo criticó implacablemente como un llamado a la guerra con el antiguo aliado soviético. Se dijo precipitadamente que Churchill deseaba iniciar una confrontación con la Unión Soviética para hundir al mundo en una tercera guerra mundial, menos de un año después de que la anterior había terminado.

En Estados Unidos aún quedaba la imagen simpática del "tío Joe Stalin", con su pacífica sonrisa detrás de su bigote. La realidad, sin embargo, era muy distinta: el régimen comunista, bajo su liderazgo, era una tiranía opresora que mataba y encarcelaba implacablemente a todo aquel opositor que se negaba a aceptar su siniestra tiranía.

Apenas dos años después comenzó el bloqueo de Berlín, sorteado con un puente aéreo, pudiéndose ver que el mundo estaba dividido en dos bandos. Los Estados Unidos organizaron con sus socios europeos la Organización del Atlántico Norte, mejor conocida como la OTAN (que también incluía al Canadá). El Partido Comunista Chino, en 1949, al mando de Mao Tse-tung, triunfó en la guerra civil de ese país. Apenas un año después se inició la guerra de Corea, con una duración de tres años, que paró la agresión comunista desatada por Mao Tse-tung, pero que en la práctica concluyó en un armisticio aún vigente, en virtud del cual Corea se dividió en dos mitades: el norte comunista y el sur democrático.

Así pasó el tiempo. Entre 1989 y 1991, el comunismo se desmoronó en Europa y la Unión Soviética se dividió en 16 repúblicas, Rusia la más importante. Estados Unidos parecía el triunfador indiscutible, pero no fue así. La República Popular China surgió como un poderoso rival en los campos económico, militar, científico y tecnológico, y el dictador de Rusia, Vladimir Putin, que la gobierna desde el año 2000, invadió Ucrania para convertirla en lo que había sido antes: un estado vasallo del gran imperio ruso, como punta de lanza para amenazar a la Unión Europea, así como a la OTAN.

¿Cuál será el desenlace? No lo sabemos, excepto que el mundo vive en peligro de una guerra nuclear.

Hay algo que deseo mencionar: hubo un peruano que mencionó a la "cortina de hierro" antes de Churchill. Fue Víctor Andrés Belaunde en su libro La Conferencia de San Francisco, publicado en 1945. Así dijo:

"Si Rusia pretende que los países que ocupa deben permanecer exclusivamente bajo su dominio, estarán sometidos a una cortina de hierro, que los hará impermeables a los factores exteriores y tendremos una paz aparente y vergonzante, grávida de los más grandes peligros".

¿Por qué la coincidencia? A veces los hombres notables tienen el mismo pensamiento para beneficio de la humanidad.



AARON SALOMÓN

RECOMIENDA JUAN SHEPUT



"Hay que volver al aeropuerto anterior, no se puede jugar con la vida de las personas"

¿Debió entrar en funcionamiento el nuevo aeropuerto Jorge Chávez con solo dos semanas de marcha blanca?

LAP, ni Ositran, ni mucho menos el ministro Raúl Pérez Reyes –gran culpable de esta situación– se preocuparon por que hubiera un adecuado proceso de pruebas. Es verdaderamente irresponsable lo que estamos viviendo.

La gerente legal de LAP, Catherine Pacheco, señaló que ya tenían previsto el problema con la distribución de combustible.

Es una burla hacia los peruanos, y Ositran debería reaccionar con, por lo menos, una multa. ¿Acaso tenían previsto cancelar 50 vuelos? ¿Tenían previsto poner en aprietos a 2,500 pasajeros? ¿Tenían previsto que a la gente le suba la presión y esté en emergencia en los pasadizos del aeropuerto, lo que podría costar vidas humanas? ¿Han tenido previsto todo esto y no han hecho nada? Estamos ante un reconocimiento de culpa que debería significar una sanción, porque lo que los pasajeros están sufriendo no tiene nombre. LAP le está haciendo un tremendo daño a la imagen del país. Si esto continúa así, en plena temporada alta en el mundo, van a empezar a haber cancelaciones, porque el aeropuerto del Perú, hoy por hoy, es una vergüenza.

La denuncia que ha llegado al extranjero es que cientos de pasajeros han quedado varados en el nuevo aeropuerto Jorge Chávez por vuelos reprogramados o cancelados. Hemos visto a varios pasajeros durmiendo en estos muebles de colores que han puesto. ¿Por qué no se tomaron precauciones?

Se pudo prever, pero no les ha dado la gana. Yo he señalado en dos artículos en El Montonero y en declaraciones públicas que se necesitaba hacer una prueba completa, porque estamos hablando de un sistema complejo que involucra a un montón de subsistemas. Se tienen que probar muchos elementos técnicos, y eso no se puede hacer en 15 días. Estos señores han actuado con absoluta irresponsabilidad porque sabían que iba a haber problemas, pero no hicieron nada para evitarlos. Yo creo que lo mejor que puede pasar, si se actúa con profesionalismo, es que se retorne al anterior aeropuerto Jorge Chávez para que se hagan las pruebas adecuadas en el nuevo. Esto no puede continuar así.

> El exministro cuestionó que solo se hayan realizado pruebas durante dos semanas en el nuevo terminal aéreo, cuando debieron hacerse por al menos tres meses y a máxima capacidad.

¿Así de drástica tiene que ser la medida?

Por supuesto. ¿Cuánto se demoraron en trasladar las cosas del aeropuerto anterior al actual? Una noche. Entonces, pueden hacer lo mismo. El gerente de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI) ha dicho que esto se va a agravar todos los días porque van a empezar a llegar más aviones.

¿Cómo puede haber problemas con algo tan elemental como el abastecimiento o la distribución de combustible para los aviones?

Porque no han hecho pruebas. No han hecho pruebas de máxima carga, sino mínimas. Por poner un ejemplo: acaban de construir un puente en China y lo han sobrecargado para ver si resiste. Es un puente para 100 camiones, y han puesto 150 camiones llenos de rocas. Pero acá, no: acá hacen pruebas con lo mínimo. Yo presumo que la empresa ha entregado cualquier cosa para evitar una multa.

Y todavía no hablamos de los accesos, sino solo del funcionamiento del aeropuerto.

No puede ser que salgan autoridades a decir que no tienen nada que ver con el acceso, cuando el acceso a un aeropuerto es fundamental. En ningún lugar del mundo tienes que llegar cinco horas antes de tu vuelo, esperar dos horas dentro del aeropuerto y dos horas más dentro del avión. Es decir: nueve horas en total para despegar. Hasta el sábado de la semana pasada, si viajabas a cualquier lugar del Perú, llegabas al aeropuerto 45 minutos antes de tu vuelo y no pasaba nada. En cuanto al acceso, se han generado problemas para entrar al aeropuerto, y por el desvío de los camiones están destruyendo las calles aledañas. Acá se están burlando de todos los peruanos, y es por eso que insisto en que la única solución que veo es que se vuelva al anterior terminal hasta que se hagan las pruebas adecuadas durante meses.

Esa es decisión netamente del Ejecutivo.

Por supuesto. Del ministro de Transportes, que debe salvaguardar la imagen del Perú a nivel internacional. El gerente de AETAI ha señalado que la solución de los problemas puede durar entre tres semanas y un mes, pero yo creo que podría ser más. ¿Cuántos vuelos se van a retrasar o cancelar? Esto afecta fundamentalmente al sector turismo.

Es una burla que Juan José Salmón, gerente general de LAP, haya dicho que el inicio de operaciones del nuevo aeropuerto ha sido exitoso.

¿Qué tiene de exitoso? ¿Se ha olvidado de que casi mueren 600 personas el día domingo? El avión de Copa Airlines iba a aterrizar en el viejo aeropuerto y se iba a estrellar con uno de Iberia. Iban a morir 600 personas. ¿Le parece exitoso que haya existido un riesgo de tal magnitud? ¿Le parece exitoso que se cancelen 50 vuelos y se perjudiquen 2,500 personas que no saben qué hacer? ¿Le parece exitoso el colapso del transporte? Que no se venga a burlar del país.

El problema es que aceptamos el abuso.

¿Dónde está nuestra dignidad? Hacen con nosotros lo que les da la gana. En Alemania, no le hubieran permitido a LAP hacer esto con pruebas de 15 días. Se necesitaban unos tres o cuatro meses de pruebas. Hay que volver al aeropuerto anterior. Que se traguen el orgullo. No se puede jugar con la vida de las personas.

EL AEROPUERTO ES UNA VERGÜENZA

El exministro Juan Sheput cuestiona duramente la apertura del nuevo Jorge Chávez sin pruebas suficientes y exige el retorno inmediato al terminal anterior.

"LAP ha puesto en riesgo la vida de miles de personas por no realizar pruebas técnicas completas", advierte Sheput sobre el nuevo aeropuerto.

Sheput señala negligencia de autoridades y operadores ante el colapso del nuevo aeropuerto y plantea sanciones y correctivos urgentes.

La improvisación, el caos y los riesgos en el nuevo Jorge Chávez deben terminar: "No se puede jugar con la vida de las personas". "El aeropuerto del Perú hoy es una vergüenza internacional", afirma el exministro y exige responsabilidad del Ejecutivo.







MAYOR CONCIENCIA Y MENOR IMPACTO AMBIENTAL

Esta columna coincide con el Día del Medioambiente porque cada 5 de junio se habla y escribe para que la humanidad reconozca que sus actividades vienen desgastando al planeta.

Aunque este día se busca sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de proteger el planeta y sus recursos naturales, impulsando la conciencia y la acción global para el cuidado del medioambiente, los problemas ambientales siguen creciendo, al igual que sus consecuencias.

Principalmente, la contaminación del agua es un problema que muchos países intentan solucionar, como Suiza, Israel y Singapur. En el caso de Suiza, se tiene que a la fecha trata sus aguas residuales en un 98 %, por lo cual brinda una mejor calidad de vida para sus habitantes y el ecosistema. La inversión que realiza este país es de 191 euros por habitante para purificar el agua. También, desde 2016, intensificó sus esfuerzos para tratar el agua de los residuos de medicamentos y productos farmacéuticos.

En cuanto a la deforestación, según el Foro Económico Mundial, varios países hacen esfuerzos para revertirla mediante la creación de parques nacionales o programas de protección de bosques. En esta lista destaca Noruega, que evita comprar o usar productos, en su cadena de suministro, que contribuyan a la tala de árboles.

Estas prácticas son ejemplos de países que buscan cuidar su entorno y, con ello, asegurar un mejor planeta para vivir.

El Día del Medioambiente tiene por objetivo que las personas se sientan involucradas en promover, proteger y restaurar los ecosistemas, así como adoptar prácticas sostenibles. Y un primer paso para que el ciudadano, junto a los gobiernos, se involucre es aumentando su comprensión de estos problemas ambientales y fomentando las acciones colectivas.

De esa forma, individuos, comunidades y gobiernos pueden establecer medidas para proteger el planeta: reduciendo las emisiones, usando energías renovables, conservando la biodiversidad y adoptando hábitos sostenibles.

Quizás sigan existiendo problemas como la alta urbanización, la agricultura y ganadería intensivas, el calentamiento global, la desertificación, pero si empezamos desde ahora con siquiera una iniciativa y estrategia innovadora para abordar los desafíos ambientales, habremos abierto el camino a un cambio.

Otras acciones solo necesitan de nuestro tiempo y voluntad, como ahorrar agua al bañarnos, lavarnos los dientes o regar el jardín; desenchufar los dispositivos que no se utilizan y usar focos de bajo consumo; moderar el uso de la calefacción y del aire acondicionado; evitar el uso de plástico y comprar productos al peso o a granel; reciclar y separar la basura; usar medios de transporte más sostenibles.

Cada pequeña acción suma.

ROQUE BENAVIDES HIZO ESTA ADVERTENCIA

Anuncian escasez de cobre en seis años

El propietario de Minas Buenaventura señaló que esto se deberá a la gran demanda que genera este metal a nivel mundial.



El empresario Roque Benavides se presentó en un evento en Sevilla.

El propietario de Minas Buenaventura y uno de los hombres más poderosos de Perú, Roque Benavides, ha lanzado un mensaje alto y claro en el Congreso organizado por CEAPI en Sevilla: "dentro de 5 o 6 años no habrá cobre suficiente para atender al consumo mundial".

El mensaje, proveniente de uno de los principales empresarios de este sector a nivel mundial, supone un elemento de clara preocupación para los avances de la transición energética.

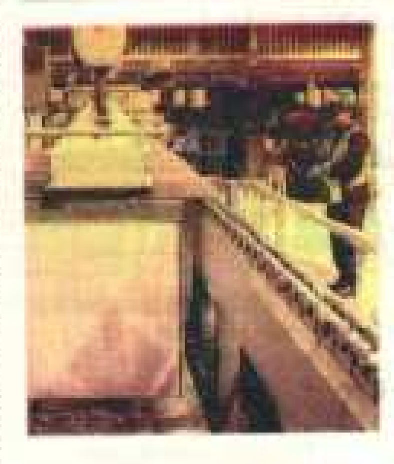
Benavides explicó que el 40% del cobre del mundo se produce entre Chile y Perú y se atrevió a decir que era casi un monopolio. Para el empresario, el cobre se ha convertido en el metal del medio ambiente, ya que se incluye en grandes proporciones para la elaboración del vehículo eléctrico, así como de las turbinas eólicas o los paneles solares, lo que provocará un fuerte incremento de la demanda.

Para Benavides, entre empleos directos e indirectos cerca del 20% de la población de Perú guarda alguna relación con el negocio de la minería. No obstante, el empresario lamentó los problemas existentes para poner en marcha nuevas explotaciones por culpa de los permisos, que considera que son cada vez más lentos.

Compañía de Minas Buenaventura tiene a la fecha 16 proyectos en etapa de exploración. De estas iniciativas, 5 son de cobre, 7 proyectos de oro, 3 proyectos polimetálicos y un proyecto de zinc.

PRODUCCIÓN DE COBRE EN 2025

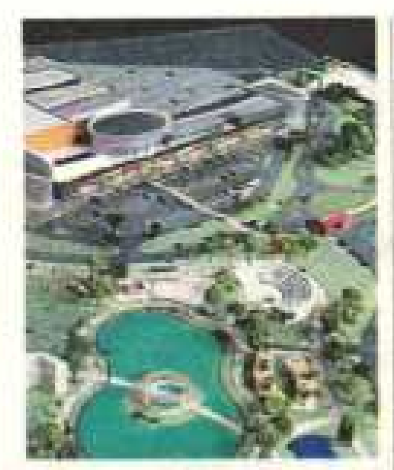
- La producción de cobre en Perú alcanzará los 2.8 millones de toneladas este año, un ligero incremento respecto a los 2.7 millones de toneladas de 2024, según estimó el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero. Entre enero y marzo de este año, la producción alcanzó las 660,000 toneladas, lo que representa un incremento cercano al 4% frente al mismo periodo de 2024.



PERÚ TIENE VENTAJA

Asimismo, Roque Benavides manifestó manifestó que, a comparación de Chile, el Perú cuenta con mayor ventaja, ya que cuenta con más yacimientos de cobre.

"Chile produce hoy en día 6 millones de toneladas de cobre al año y nosotros producimos 2.7 millones de toneladas al año, pero el Perú tiene muchos más proyectos de cobre que Chile y la verdad es que el mercado del cobre se nota muy promisorio", ratificó.



PROINVERSIÓN

Construirán un mall en Huaraz

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) informó que en la ciudad de Huaraz (Áncash) se proyecta el desarrollo de un ambicioso proyecto que transformará el panorama urbano, comercial y social de la ciudad.

"Se trata del Centro Comercial Independencia, el primer gran centro comercial de la capital de la región Áncash, que será construido en un terreno de 6.3 hectáreas, con una inversión estimada de 62 millonesde soles", anotó.

Para ello, recientemente, ProInversión y la Municipalidad Distrital de Independencia (Huaraz) suscribieron un convenio de colaboración y encargo para que la agencia se encargue del diseño e implemente el proyecto bajo la modalidad de Proyectos en Activos.

El centro comercial, que estará ubicado estratégicamente en la zona de Jatun Ruri, distrito de Independencia, será un espacio moderno y sostenible que combinará comercio, entretenimiento, cultura y naturaleza, afirmó ProInversión.

POR PARTE DE OSITRAN

Las fallas operativas generan investigación en el Jorge Chávez

El organismo regulador Ositran anunció el inicio de una investigación por las fallas registradas en la operación del nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez, que provocaron cancelaciones de vuelos y generaron múltiples reclamos.

La presidenta de Ositran, Verónica Zambrano, explicó que las fallas no se deben a una deficiencia en la infraestructura o a falta de equipos, como se había sugerido. Aseguró que el terminal fue entregado con el cumplimiento del 99 % de lo establecido para esta etapa del proyecto.

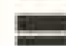
"Lo que ha sucedido aquí es un problema operacional. Ellos han operado considerando que podían prescindir de unos equipos dentro del área donde están las aeronaves", declaró a Canal N.

Zambrano indicó que se ha iniciado un procedimiento administrativo para determinar si corresponde aplicar alguna sanción. "Si yo adelanto opinión, sería ilegal. Primero debe determinarse quién es responsable y en qué posición estaba", explicó.

También detalló que el diseño del aeropuerto contempla tres etapas y que, a la fecha, lo entregado corresponde a la etapa 1 reducida, cumpliendo con lo exigido hasta ahora por contrato.

La presidenta de Ositran aclaró que la entidad no se encarga de la seguridad aérea, sino de verificar la calidad del servicio que recibe el usuario.

Se abrió un proceso administrativo para evaluar sanciones tras cancelaciones de vuelos en el nuevo terminal aéreo.



"El concesionario ha cumplido con construir lo que tenía que construir. El resto tiene que ver con la operación misma, y eso será materia de evaluación", puntualizó.

Verónica Zambrano también señaló que "no tiene sustento" la declaración del ministro de economía, Raúl Pérez Reyes, extitular de Transportes y Comunicaciones, quien manifestó que Ositran debe explicar la verificación que hizo al nuevo aeropuerto Jorge Chávez, ante la cancelación de 20 vuelos.

"Esa opinión no tiene ningún sustento, porque nosotros no hacemos la revisión a pedido del MTC, sino porque esa es nuestra función. El tema del 99% nosotros hemos indicado era infraestructura y equipamiento, que es lo que hemos nosotros supervisado", sostuvo en RPP.



Verónica Zambrano, presidente de Ositran, no descarta sanciones.

YA ATENDIÓ MÁS DE 1,500 VUELOS

- **El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval Pozo, destacó que el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, ya atendió más de 1,500 vuelos y opera ahora con normalidad durante el proceso de adaptación al nuevo terminal.**

USO DEL ANTIGUO TERMINAL

Sobre la posibilidad de operar simultáneamente con el antiguo terminal para descongestionar el flujo de pasajeros, Zambrano dijo que Ositran estaba de acuerdo.

"Nosotros, como Ositran, opinamos que sí era correcto poder utilizar los dos terminales, siempre y cuando se garantizaran estas dos situaciones, de ventaja para las operaciones y beneficio para los usuarios. En ese momento en el plan que se presentó, el Ministerio consideró que no lo cumplía y no le mandó a rehacerlo, sino le dijo simplemente no y se quedó con que funcionaba solamente un terminal", declaró.

La funcionaria indicó que el concesionario solicitó en 2021 utilizar los dos terminales, pero el Ministerio de Transportes rechazó esa posibilidad al considerar que no era más ventajoso para las operaciones ni más beneficioso para los usuarios, condiciones que el contrato exige para modificar el plan de desarrollo.

NOTAS BREVES

YAPE SE AFIANZA EN BOLIVIA

La aplicación Yape, respaldada por el Banco de Crédito (BCP), se ha consolidado como la billetera móvil más utilizada en Bolivia. Solo en el primer trimestre del año superó los 3 millones de usuarios y alcanzó más de 1.35 millones de negocios afiliados, liderando además en número de transacciones vía QR a nivel nacional.

TAMBO INAUGURA 18 TIENDAS MÁS

Tambo, la cadena peruana de tiendas de conveniencia, continúa su expansión a nivel nacional con la apertura de 18 nuevos locales en mayo. Este crecimiento refuerza su liderazgo en el mercado y responde a una estrategia enfocada en ubicaciones de alto tránsito y una oferta adaptada a las necesidades de cada zona. La empresa ya había sumado 18 tiendas en marzo, lo que evidencia un ritmo sostenido de expansión durante 2024.



EN ABRIL, DESTACA EL BCR

Crédito hipotecario se expandió 5.9 % anual

El saldo del crédito destinado a la compra de viviendas se incrementó en 0.8% mensual en abril del 2025, con lo cual acumuló un crecimiento de 5.9% en relación a abril del año pasado, alcanzando los 71,806 millones de soles.

Así lo señaló el Banco Central de Reserva (BCR), precisando que el crecimiento interanual del saldo de los créditos hipotecarios otorgados por las sociedades de depósito se viene acelerando en los últimos meses.

El BCR indicó que este comportamiento estaría asociado a diversos factores como la disminución de las tasas de interés, el mayor número de operaciones de compra y venta de inmuebles, entre otros.

En abril los préstamos hipotecarios otorgados en moneda nacional se expandieron 6.9% frente al mismo mes del 2024 y un 0.9% en términos mensuales.

Asimismo, se mantiene la preferencia de financiamiento en soles para la adquisición de inmuebles, aseveró el BCR.

En abril del 2025 únicamente el 6.7% de los préstamos en esta categoría fueron otorgados en dólares, mientras que el resto se concedió en soles. Con ello se disminuye la posibilidad de que las fluctuaciones en el tipo de cambio afecten adversamente a las familias, afirmó el BCR.

HABRÍAN VULNERADO MÁS DE 22 MILLONES DE REGISTROS

Telefónica investiga hackeo a Movistar

La filtración incluiría números de DNI, teléfonos y otros datos sensibles. La empresa reveló la suma que pide el ciberdelincuente para no divulgar la información.

La multinacional española Telefónica ha iniciado una investigación interna ante la posible filtración de datos personales pertenecientes a usuarios peruanos de su antigua filial Movistar. La alerta surgió luego de que se divulgara en un foro de la dark web una base de datos que contendría información sensible de un millón de personas, presuntamente exclientes de la compañía en el Perú.

El grupo responsable de la filtración se identifica como "Dedale" y afirma haber accedido a 22 millones de registros relacionados con Telefónica, lo que podría incluir datos de usuarios de otros países. Sin embargo, la empresa aún no ha confirmado el alcance real del incidente. Es importante aclarar que esta cifra no representa la cantidad de personas afectadas, ya que un mismo usuario puede tener múltiples registros.

"Estamos revisando una presunta brecha de seguridad. La muestra publicada contiene alrededor de un millón de registros, y aparentemente corresponde a usuarios en Perú", declaró un portavoz de Telefónica.

El incidente fue inicialmente reportado por la firma de ciberseguridad HackManac a través de su cuenta en X, donde se indicó que el hacker estaría exigiendo un pago de 1,500 dólares para no divulgar el resto de los datos comprometidos.

Aunque Telefónica no se ha pronunciado sobre esta exigencia, fuentes conocedoras del caso señalan que la suma es inusualmente baja para este tipo de filtraciones, lo que podría apuntar a una motivación no económica o a una operación poco sofisticada. Como prueba de la autenticidad del ataque, ya circula una muestra significativa de registros con datos personales, entre ellos nombres completos, números de DNI, teléfonos y otra información sensible.



El hacker accedió a 22 millones de registros.

TODO SIGUE CON NORMALIDAD

- Actualmente, la marca Movistar continúa operando en el mercado peruano bajo la gestión de Integra Tec. En respuesta al incidente, la compañía emitió un comunicado en el que afirma que los servicios continúan funcionando con total normalidad y que no se ha detectado ningún impacto en los sistemas que atienden a los clientes activos.

DESTACA PARLAMENTARIO ANDINO RAMÍREZ

Poner barreras económicas ocasiona muchos perjuicios



Durante la sesión de la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales de la Asamblea Parlamentaria Euro – Latinoamericana, el parlamentario andino, Juan Carlos Ramírez brindó una ponencia sobre el proteccionismo económico en la Unión Europea y América Latina.

Sostuvo que no se trata de un tema nuevo, porque incluso lo practicaban los griegos, los romanos, los fenicios, entre otros, pues la tendencia es proteger a las personas, sus empleos y la producción.

Sin embargo, manifestó que esa protección es perniciosa al explicar que el comercio es espontáneo, se establece automáticamente; en cambio la protección es artificial, alguien debe financiarla y por eso no funciona.

En este sentido, dio varios ejemplos que sustentan su afirmación, entre ellos el de las empresas norteamericanas, que migraron hacia los países asiáticos porque la hora de trabajo es mucho más barata y los empleados mantienen la disciplina.

Ramírez anotó que el mundo ya está interrelacionado, por lo que poner barreras no funciona y solo ocasiona perjuicios a la propia industria de los países.

También mencionó que un tema central es el poblacional ya que la humanidad se ha duplicado en 40 años, lo cual no es sostenible. Por tal motivo, destacó su coincidencia con el postulado del Partido Comunista Chino que determina que se debe avanzar hacia una sociedad modestamente acomodada porque el consumo desmedido agota al planeta.

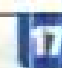
EL GOBERNADOR REGIONAL DE LAMBAYEQUE EN EL CONGRESO

Destacan los avances del proyecto Olmos

En el marco de la 18ª Sesión Ordinaria de la Comisión Agraria del Congreso de la República, presidida por el congresista Eduardo Castillo, el gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez, expuso ante los legisladores los avances del convenio suscrito con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), y ProInversión para reactivar y ampliar la capacidad de la Presa Limón, un proyecto clave para el desarrollo agrícola de Lambayeque, Amazonas, San Martín y Loreto.

El objetivo de la reunión fue presentar los avances de dicho convenio ante la Comisión Agraria y reforzar el respaldo institucional para el proceso de renegociación del contrato con el nuevo operador. En la sesión participaron también Aldo Chirinos, viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Midagri, y Hernando Rubiños, director especial de proyectos de ProInversión, y congresistas integrantes de la Comisión Agraria del Congreso.







TEMA CAJAS MUNICIPALES

SBS pide que retorne a comisiones

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) solicitó al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides, que el proyecto de ley que propone nuevas disposiciones sobre el cargo de director en las cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC) retorne a comisiones para que sea evaluado nuevamente.

La SBS considera que el proyecto de ley podría afectar el gobierno corporativo de estas entidades financieras que se encuentran bajo su supervisión. Además, recuerda que el mismo fue presentado ante el Pleno del Congreso sin que la institución haya emitido opinión previamente, a pesar de que las medidas inciden directamente en aspectos dentro de su ámbito de supervisión.

Cabe precisar que en la Ley General del sistema financiero la SBS ya ha dispuesto normas y procedimientos que aseguran que los directores de las empresas del sistema financiero cumplan requisitos de idoneidad técnica y moral sin estar incursos en los impedimentos que ya están detallados.

ASEGURA PREMIER ARANA TRAS REDISTRIBUCIÓN EN EL IGV

Gobierno será "sumamente cauto con el gasto público"

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, reafirmó el compromiso del Ejecutivo de garantizar un manejo responsable de las finanzas públicas y preservar el equilibrio fiscal. "La ciudadanía debe tener la seguridad de que el Gobierno nacional hará un uso austero de los recursos públicos y del crédito suplementario. Seremos sumamente cautos con el gasto público", indicó el jefe del Gabinete Ministerial.

Adicionalmente, el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) señaló que se redoblarán los esfuerzos para mejorar la recaudación tributaria durante el presente año y reconoció que los niveles de recaudación en el primer trimestre del año "no han sido los deseados", pero expresó optimismo en que exista "una mejor recaudación" en el segundo trimestre y en los meses posteriores.

Respecto a las acciones frente a la minería ilegal, el titular de la PCM informó que, además de los operativos de interdicción, se han coordinado medidas con diversas entidades del Ejecutivo para detectar la maquinaria utilizada en esta actividad ilícita.

En ese marco, el premier Arana precisó que se trabajará de manera articulada con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga

El primer ministro dijo que se redoblaran esfuerzos para mejorar la recaudación tributaria durante el presente año.

y Mercancías (Sutran) y la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp).

Asimismo, descartó una prórroga "a ciegas" del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y aseguró que cualquier decisión al respecto será adoptada bajo criterios técnicos, en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas y en función de los informes emitidos por el Comando Unificado Pataz.

El premier Arana también destacó que la reciente ronda de reuniones con las distintas bancadas parlamentarias ha dejado un balance positivo y ha permitido establecer un canal de diálogo directo y permanente entre el Ejecutivo y el Congreso de la República.

"Nuestra política de puertas abiertas ha contribuido a demostrar que todos los ministros estamos dispuestos a establecer un canal de diálogo permanente con el Congreso, no solo para expresar nuestras posiciones, sino también para escuchar las inquietudes de los parlamentarios, quienes, como representantes de la ciudadanía, transmiten las demandas y necesidades de cada región al Gobierno nacional", señaló.

En ese sentido, agradeció la disposición mostrada por los parlamentarios de las bancadas Honor y Democracia, Somos Perú, Avanza País, Alianza para el Progreso, Renovación Popular, Fuerza Popular, Acción Popular y Bloque Magisterial.



El premier Eduardo Arana brindó conferencia de prensa.

REDISTRIBUCIÓN DEL IGV

- **Actualmente, del 18 % que se paga de IGV, el 16 % va al Gobierno central y solo el 2 % a las municipalidades a través del Fondo de Compensación Municipal (Foncomun). El congresista Ilich López propuso la medida que cambia esta distribución: el IGV que va al Gobierno central se reducirá a 14 %, y los 2 puntos porcentuales restantes se sumarán al Foncomun, elevándolo a 4 %.**

AUNQUE ENTIDAD FINANCIERA NIEGA VÍNCULO

Sporting Cristal aclara que Caja Piura sigue siendo su sponsor

Sporting Cristal rompió su silencio tras el comunicado de Caja Piura, donde se afirmó que ya no tienen vínculo vigente con el club. No obstante, desde La Florida negaron rotundamente esta versión y aseguraron que el contrato de auspicio entre ambas partes sigue plenamente activo.

En primer lugar, desde el club rimense acusaron de "afirmaciones inexactas" por parte de la caja de ahorros peruana, de quienes también dijeron estar "aprovechando un contexto de sensibilidad en nuestra institución".

En ese sentido, rechazaron que hayan hecho un supuesto uso indebido de la marca, y además expresaron: "A la fecha no hemos sido notificados de ningún cuestionamiento formal dirigido al club respecto al uso de su marca".



POR 60 DÍAS, CON REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES MINERAS

Prorrogan el estado de emergencia en Pataz

El ministro de Defensa, Walter Astudillo Chávez, anunció en conferencia de prensa del Consejo de Ministros la prórroga del estado de emergencia en la provincia de Pataz, región La Libertad, por 60 días calendarios que tendrá vigencia desde el 8 de junio.

Walter Astudillo dijo que el estado de emergencia previo que aplicó el Gobierno era para proteger a la población, en el cual "se estableció un comando unificado que está dando excelentes resultados y se ha restablecido el orden interno en estos casi treinta días".

Por eso, anunció que el Gobierno dispone la reanudación de las actividades mineras en la provincia de Pataz.





NUEVAS MEDIDAS DE CONTROL

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social informó que adoptó nuevas medidas para fortalecer los controles y asegurar la calidad de los productos que forman parte del servicio de alimentación escolar, con el fin de garantizar la atención de más de 4.2 millones de estudiantes y ofrecer una alimentación de calidad.



HASTA EL PRÓXIMO MARTES 10

LLOVIZNAS CONTINUARÁN

El Senamhi informó que Lima Metropolitana continuará presentando lloviznas hasta el próximo martes 10 de junio. Asimismo, se presentará mayor cobertura nubosa, principalmente en zonas cercanas al litoral, debido a la intensificación de los vientos del sur en la costa peruana.



TAMBIÉN COMEDORES POPULARES

MML plantea que ollas comunes provean de alimentos al Estado

Iniciativa legislativa propone que organizaciones sociales cuenten con RUC y se formalicen como empresas, precisa alcalde de Lima.



Buscan empoderar a mujeres que forman parte de las ollas comunes.

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) prepara una iniciativa legislativa para que las ollas comunes y los comedores populares se conviertan en empresas proveedoras de alimentos al aparato del Estado, informó el alcalde Rafael López Aliaga.

Explicó que para ello las citadas organizaciones sociales deben contar con RUC (Registro Único de Contribuyente), formalizando su trabajo, con miras a ser autogestionarias y emprendedoras.

López Aliaga hizo el anuncio en el Teatro Manuel A. Segura, donde encabezó un foro organizado en conjunto con el Ministerio de la Producción y la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta de Chosica), instituciones que colaborarán en la capacitación y formalización de las madres de las ollas comunes y comedores populares.

CERTIFICACIÓN

López Aliaga precisó que la redacción de la iniciativa legislativas ha sido encargada a un grupo de regidores metropolitanos, encabezado por Deborah Inga, presidente de la Comisión de Participación Vecinal, Mujer y Familia.

"Hace dos años era el objetivo de esta gestión que las ollas comunes y comedores populares tengan una certificación para que sean autogestionables. Y pido a los congresistas que se le de prioridad a las ollitas y comedores para que sean proveedores del Estado", señaló el alcalde de Lima.



CAPACITACIÓN A MADRES

La capacitación a las madres de familia de las ollas comunes y comedores populares se hará a través de becas que otorgará la Escuela de Administración, Turismo y Gastronomía de La Cantuta y el Programa "Tú Empresa" del Ministerio de la Producción.

En esta primera etapa, 300 mujeres del Cercado de Lima serán capacitadas y registradas como contribuyentes bajo el Régimen Único Simplificado (RUS), con el acompañamiento técnico del citado programa.

Este esfuerzo conjunto busca empoderar a las mujeres que forman parte de las ollas comunes, brindándoles herramientas clave para formalizar y desarrollar sus propios emprendimientos gastronómicos.

AUTONOMÍA ECONÓMICA

La Municipalidad de Lima sostuvo que la propuesta para que las ollas comunes y los comedores populares se conviertan en empresas proveedoras de alimentos a las instituciones del Estado busca la autonomía económica de las mujeres, el impulso del emprendimiento social y la transformación de las ollas comunes en espacios productivos que contribuyen al bienestar y desarrollo de sus comunidades.

LUCHA CONTRA DELINCUENCIA

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, también habló del planteamiento que hizo para que los delincuentes más peligrosos sean trasladados a cárceles de El Salvador. Dijo que la presidenta Dina Boluarte debe tomar en cuenta dicha propuesta. Asimismo, reiteró su pedido de reformar la Fiscalía de la Nación y el Poder Judicial, como parte del plan de lucha contra la delincuencia.



Y OTRAS ZONAS COMERCIALES

Usan drones para patrullar Mesa Redonda

Con el objetivo de recuperar espacios públicos y concientizar a los comerciantes ambulantes sobre el uso adecuado de pistas y veredas, la Municipalidad de Lima ha puesto en marcha una serie de acciones de patrullaje conjunto en el Centro Histórico de la ciudad, con el apoyo de serenos, el Grupo de Intervenciones Rápidas (GIR) y tecnología de drones.

Las autoridades se concentran en zonas de alta afluencia, como el conglomerado del Mercado Central, Mesa Redonda y el Damero de Pizarro, abarcando los jirones Ayacucho, Santa Rosa, Ucayali, Lampa y Cusco; así como las avenidas Nicolás de Piérola, Abancay y calles aledañas.

Las labores se enfocan en acciones preventivas y disuasivas, dirigidas especialmente a los comerciantes que utilizan triciclos con megáfonos, los cuales generan altos niveles de ruido y contaminación sonora, afectando la convivencia urbana y el orden público.

La comuna limeña recordó que el comercio informal en la vía pública está prohibido en el Centro Histórico por la normativa municipal vigente. En los próximos días, y tras esta etapa de sensibilización, se iniciarán las medidas sancionadoras complementarias, para garantizar el cumplimiento de las disposiciones municipales.



POLICLÍNICO COLAPSA

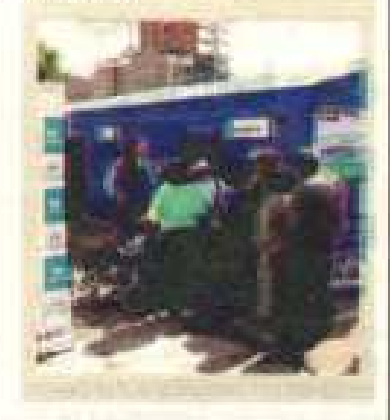
EsSalud atiende citas en la calle

En plena vía pública los asegurados soportan largas colas durante horas, para acceder a una consulta médica de EsSalud. Esto sucede en el policlínico de Lurigancho-Chosica, incluso afectando a adultos mayores, madres con niños y personas con discapacidad.

A esto se suma el riesgo sanitario y operativo dentro del establecimiento, colapsado por pasillos bloqueados con pacientes que dificultan el trabajo del personal médico.

Vecinos de Lima Este, convocados por la Asociación de Defensa y Desarrollo de los Pueblos de Lurigancho-Chosica, exigieron al presidente de EsSalud, Segundo Acho, y al ministro de Trabajo, Daniel Maurate, la inmediata construcción de un hospital en la zona.

Acho afronta cuestionamientos de la Contraloría, y el anunciado alquiler de inmuebles por emergencia no se concreta.



CONTRALORÍA. VÍA HUACHO-HUAURA CONTEMPLA INVERSIÓN DE S/ 58'225,702

ANIN prioriza ejecución de obra con expediente técnico incompleto

Deficiencias impedirían potenciar la conectividad en zona de influencia del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay.

La Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) priorizó la ejecución de la vía departamental Huacho-Huaura, que contempla una inversión de S/ 58'225,702, pese a que los estudios básicos de ingeniería, planos, especificaciones técnicas y estudios ambientales del expediente técnico presentan deficiencias y se encuentran incompletos.

Así lo advirtió la Contraloría General, al sostener que dicha situación podría ocasionar que no se cumpla con la finalidad del proyecto para potenciar la conectividad y el flujo ágil de mercancías en zonas de influencia del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay. La obra implica mejoras en 12.75 kilómetros de carretera que abarca 5 distritos de la provincia de Huaura, así como el reemplazo del puente del mismo nombre.

En el Informe de Visita de Control n.° 006-2025-OCI/7176-SVC se señala que los estudios básicos de ingeniería del expediente técnico carecen de análisis de geología y geotecnia, los cuales, de acuerdo al Manual de Carreteras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, tienen por finalidad establecer las características del suelo de la zona y la aplicación de la tecnología para la ejecución de la obra.



Expediente carece de análisis de geología y geotecnia.

SOBRECOSTOS

• En una inspección realizada entre el 28 y el 30 de abril, se evidenciaron incongruencias en los planos del expediente técnico relacionados al mejoramiento de la carretera y el reemplazo del puente Huaura, puesto que no son compatibles con lo encontrado en el terreno donde se ejecutará el proyecto, lo que podría ocasionar sobrecostos y ampliación de los plazos.

Asimismo, se identificaron planos que incumplen con lo dispuesto por el mencionado manual, como planos que no indican la fecha, nombre del responsable de su elaboración y aprobación; planos que no presentan cartográfica georreferenciada adecuada como el plano de topografía (que es clave); planos de secciones transversales sin leyenda, planos de guardavías y señalización provisional en cuya leyenda figura el nombre de otro proyecto y provincia.

FALLAS CLAMOROSAS

Respecto a los planos del puente Huaura -que será reemplazado-, se evidencia información que no corresponde al proyecto. Por ejemplo, el plano de planta y perfil no corresponde "en lo más mínimo a las características del puente en estudio" y los planos de "secciones puente" corresponden a secciones transversales de una carretera que no tiene ninguna utilidad para el proyecto; es decir, "el consultor ha adjuntado los diseños de otro puente y carretera"; incluso en los membretes se menciona el nombre de otro proyecto.

Sobre los estudios de impacto ambiental, no hay un plan de manejo ni de vigilancia en esta materia, donde debe figurar el sustento que garantice la compensación por la afectación de terrenos y propiedades a utilizarse para la construcción de la vía.

El expediente técnico del proyecto Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial Huacho-Huaura fue elaborado por el Gobierno Regional de Lima, el cual lo aprobó en febrero de 2024. El proyecto fue trasferido al ANIN para su ejecución y forma parte de un total de 21 proyectos de inversión pública a ejecutarse en zonas de influencia del hub portuario de Chancay.

INCIDENCIA EN PATIO DE COMIDAS NO DEJÓ HERIDOS

Caen baldosas del cielo raso en Plaza Norte

Las piezas de mayólicas del cielo raso del patio de comidas de Plaza Norte se desprendieron y cayeron sobre el piso, generando preocupación entre los usuarios de dicho centro comercial, ubicado en el distrito de Independencia.

Ocurrió poco antes del mediodía de ayer y aunque no se reportaron heridos, se ordenó la clausura temporal de la zona afectada.

Fiscalizadores de la Municipalidad de Independencia acudieron al lugar para elaborar un informe sobre la caída de las baldosas, ocurrida frente a la zona de juegos recreativos Happy Land.

En ese sector se ejecutaban trabajos de mantenimiento sin señalización ni cinta de aislamiento, mientras el área seguía habilitada.



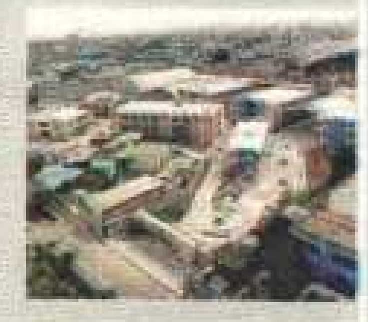
Esta es la segunda que se registra en el patio de comidas de Plaza Norte en el presente año. En abril, un panel de drywall se desprendió en una zona aún no habilitada del patio de comidas, cerca del módulo de la cadena Dunkin Donuts.

El 21 de febrero de 2025, el techo de su patio de comidas de Real Plaza Trujillo se desplomó, provocando ocho muertes. Más de 80 personas quedaron heridas.

MINEDU ENTREGÓ 144 COLEGIOS

Invierten S/ 1,559 millones en infraestructura escolar

El Ministerio de Educación (Minedu) registra, hasta el pasado 31 de mayo, la tasa más elevada de ejecución presupuestal de los últimos cinco años en el rubro de inversiones, con un monto total de 1,559 millones de soles.



"Esta es una muestra clara del compromiso del Gobierno con nuestros estudiantes. Estamos trabajando para cerrar la brecha en infraestructura educativa y llevar escuelas modernas y bien equipadas a cada rincón del país", señaló el ministro Morgan Quero.

Destacó que el Minedu, con un 38.1 % de avance de ejecución presupuestal de inversiones, está en el quinto lugar entre todos los sectores. En total, 144 colegios han sido entregados a la comunidad educativa.

TERNAS RECUPERARON PERTENENCIAS DE TRABAJADORAS

Capturan a exsoldado tras asalto a farmacia en San Juan de Lurigancho



Un delincuente que se daba a la fuga, tras cometer un asalto en una farmacia de San Juan de Lurigancho (SJL), fue capturado por ternas.

Cristopher Lozano Inuma (28) irrumpió en un local de Inkafarma, ubicado en la avenida Canto Grande, y despojó de pertenencias a dos trabajadoras. El robo duró solo un minuto y el ladrón usó una réplica de arma de fuego para atemorizarlas.

Cuando huía, fue frenado por agentes del Grupo Terna, que estaban en los alrededores estratégicamente. Lozano es un exsoldado del EP que purgó 5 años de condena en el penal de Lurigancho. Según Pedro Rojas, jefe del Escuadrón Verde, se le halló en su poder un celular, un lector de código de barras, un escáner y dinero.

EXIGEN S/5 MIL A DUEÑOS DE LOCAL

Extorsionadores detonan cartuchos de dinamita en fachada de pollería



Una banda de extorsionadores detonó cartuchos de dinamita en la pollería Caporal, en Puente Piedra.

Un delincuente fue el responsable de provocar los daños materiales en la madrugada del lunes en el local, ubicado en la avenida San Juan de Vilca, según las cámaras de seguridad.

Según los dueños, vienen siendo extorsionados desde febrero de este año por la banda "Los Injertos del Cono Norte", que lidera Erick Moreno, alias "El Monstruo". Ellos se negaron a pagar los S/5 mil que exigían los extorsionadores, por medio de mensajes de WhatsApp.

La mañana de ayer, los encargados de la pollería iniciaron trabajos para reparar la puerta del local. Piden mayor patrullaje a la Policía Nacional.

CAJERA, FAMILIA Y OTROS MIEMBROS REALIZABAN TRANSFERENCIAS A TERCEROS

17 "injertos" recibían dinero ilícito de "El Monstruo"

Madre de cabecilla tenía en su DNI una dirección en Guyana Francesa, mientras que pareja falsificó cédula de Bolivia.

Al menos 17 integrantes de "Los Injertos del cono Norte", detenidos durante un reciente megaoperativo, recibían el dinero proveniente de las extorsiones para enviárselo al cabecilla de la red criminal, Erick Moreno Hernández, oculto en Brasil.

El pasado 26 de marzo, Claren Grace Bados Neyra fue detenida, como parte de las operaciones ejecutadas por la PNP para desmantelar la banda del delincuente más buscado por el Perú. Su ubicación fue clave para capturar a su padre William Rafael Bados Herbozo, su tío Fernando Alexis Bados Herbozo y su hermana Bervely Bados Neyra.

Además de ser la "cajera" de "El Monstruo", recepcionaba y coordinaba el dinero que provenía de las extorsiones, según fuentes policiales. Para no levantar sospechas, se hacía pasar como una emprendedora en las redes sociales, en donde vendía ropa y ofrecía el servicio de diseño de uñas.

Los familiares cercanos de Claren Grace fueron reclutados, de acuerdo con un informe policial. Bervely transfirió 4 mil soles, además de 300 dólares, cuando Moreno se encontraba en Bolivia. Los hermanos Bados realizaron transferencias de más de S/57 mil.



Suboficial Israel Araujo proveía de armamento a la banda.

ENVIABA ARTÍCULOS DESDE EL PERÚ

- Claren Grace era quien enviaba desde el Perú a Paraguay y Brasil artículos peruanos para que "El Monstruo" se grabe como si estuviera en territorio nacional. Está presa en Santa Mónica.
- Los 27 "injertos" detenidos, entre ellos la madre del "Monstruo", fueron llevados a la Dirincri. Ayer pasaron control de identidad.

Otro clan familiar que cumplía las mismas funciones, según investigadores, son Daniela Gutierrez Jabo y Alejandro Paulo Castro Jabo (20). La primera transfirió a terceros que estaban en Bolivia, Paraguay y Argentina la suma de S/74 mil, mientras que "Alejandro", realizó el depósito de más de S/50 mil.

Desde 2022 hasta el 21 de abril de 2025, los "receptores" enviaron la suma de 487 mil 987 soles, además de 9 mil 634 dólares, a destinatarios aún no identificados que se encontraban en Bolivia, Paraguay y Brasil, países en los que se ocultó "El Monstruo".

El policía en actividad Israel Araujo Alva, alias "Georgi", no solo filtraba información y proveía de armamento a la banda. También era otro de los receptores del dinero.

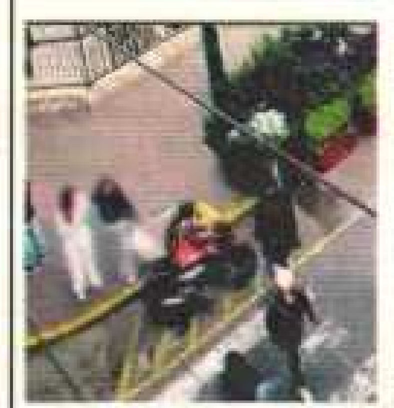
Los "informantes" de Moreno fueron identificados como Carlos Alberto Achón Puruguay (43) y César Augusto Vega Mayorga (41).

MADRE Y PAREJA

Martina Hernández de la Cruz, madre de "El Monstruo", tenía una dirección en Guyana Francesa en su documento de Reniec, lo que sugiere un intento de ocultar su actividad ilícita. Ella fue detenida en Ica, donde residía. Según su historial migratorio, viajaba frecuentemente a Ecuador.

Por su parte, Liseth Albina Ruiz Cruz, la pareja de Erick Moreno, falsificó una cédula de identidad para ingresar a Bolivia, como si fuese una ciudadana más, según reveló el viceministro de Régimen Interior del país altiplánico, Jhonny Aguilera. "Se encarga de la administración de los recursos que provienen de la extorsión", declaró.

Una boliviana y dos peruanos también fueron detenidos.



ROBÓ 3 CELULARES EN UN DÍA

Cae ladrón con chaleco reflectivo

Un delincuente con chaleco reflectivo arrebató el celular a una joven que esperaba cruzar la vía en un semáforo del cruce de la avenida Arequipa con el jirón Risso, en Lince.

Cámaras de seguridad del distrito captaron a Ricardo Pantoja García cuando pasó cerca de la víctima, haciendo el ademán de que iba a sacar un arma de fuego. De inmediato, ella abordó un taxi para perseguir al extranjero y metros más allá pudo interceptarlo.

Fue en ese momento que personal de la comisaría de Lince intervino al extranjero, que actuaba con un cómplice. En su poder tenía 3 celulares de alta gama que había robado poco antes a dos hombres.

Ese mismo martes, en Surco, serenos del distrito y policías capturaron a dos ladrones de autopartes. Cámaras de seguridad captaron a Anthony Urresti Espinoza y Rubén Hernán Marrón Guimarey forzando las puertas de dos vehículos estacionados en la cuadra 1 del jirón Batalla de Miraflores.





EL AGUSTINO

Hallan sin vida a detenido en comisaría

Un colombiano que había sido detenido por la PNP fue hallado sin vida en el interior de la comisaría de El Agustino.

El último domingo, policías intervinieron a Juan Camilo Rodríguez (30) por causar desmanes en la vía pública, cerca de una pizzería.

El extranjero fue llevado al calabozo minutos después de las 23:00 horas y, a las 3:20 a. m., los efectivos de dicha dependencia salieron a atender una emergencia relacionada con un explosivo. Según el acta policial revelada por 24 Horas, el sujeto se mostró violento con los efectivos.

Al regresar, los policías encontraron a Rodríguez intentando quitarse la vida con los pasadores de sus zapatillas. Si bien el colombiano fue trasladado al Hospital Hipólito Unanue, los médicos certificaron su deceso al poco tiempo. La esposa del extranjero denunció irregularidades. "Los testigos señalan que lo golpearon mucho, que pedía auxilio y nadie lo ayudaba", dijo.

ICA. MARINA DE GUERRA HALLÓ GRAN PARTE DE AERONAVE EN RESERVA DE PARACAS

Restos de avioneta estaban veinte metros bajo el mar

Luego de hallarse en el fondo del mar de Pisco, en Ica, gran parte del fuselaje de la aeronave que pilotaba Ashley Vargas, la Marina de Guerra del Perú reveló que las piezas estaban cerca de la zona conocida como Punta Otuma.

El hallazgo se produjo el último 3 de junio en las profundidades del mar de la Reserva Nacional de Paracas, a 20 metros bajo la superficie, luego de una prospección submarina con sonar de barrido lateral (técnica para obtener imágenes detalladas del fondo marino). "Se obtuvieron imágenes relevantes que motivaron el despliegue inmediato de buzos de nuestra Institución para su verificación directa. Como resultado de esta operación, se logró ubicar restos de la aeronave KT-1P en el lecho marino, hallazgo que ha sido debidamente confirmado por el equipo operativo a cargo", se lee en el comunicado de la Marina.

Al menos 160 personas realizaron el barrido batimétrico, mediante equipos de tecnología avanzada. Para estas labores, se movilizaron dos busques, una aeronave de exploración marítima y la patrullera de costa "Coischo".

La institución militar indicó que continuará apoyando a la Fuerza Aérea del Perú (FAP) en las labores de búsqueda.

Tras conocerse el hallazgo

Familia de alférez de la FAP pidió que la búsqueda se extienda a islas próximas y que rescatistas bajen a tierra.

de las piezas de la aeronave, la familia de la alférez Ashley Vargas pidió a las autoridades que la búsqueda se extienda a las islas Independencia y San Gallán, en Pisco.

"Se ha encontrado la avioneta, pero Ashley aún no está con nosotros. Necesitamos que se baje a tierra, que se camine, que se recorra. Estas islas tienen formaciones de cuevas, espacios naturales donde una persona podría haber buscado refugio", fue el clamor de la familia, a través de la página de Facebook "Unidos por FAP Ashley Vargas".

Los parientes de la joven piloto sugirieron a las autoridades y voluntarios que griten el nombre de Ashley y revisen en cada rincón.



Familia demandan que rescatistas recorran rincones de Pisco.

16 DÍAS

- Hoy se cumplen 16 días desde que la alférez de la FAP, Ashley Vargas, desapareció en el litoral de Pisco. La última comunicación con la torre de control se realizó a las 16:08, cerca de la isla Zárate.
- Esta semana, la familia de Ashley acampó en la Reserva de Paracas junto a personal de la FAP y la Marina por seguridad.

MONTAÑISTAS

La angustia no solo se cierne en la familia Vargas. Desde hace una semana, tres montañistas están desaparecidos en el nevado Artesonraju, en Áncash, luego de iniciar una expedición, lo que originó preocupación en sus allegados.

Los peruanos Homer Pretel, Jesús Picón y el brasilero Edson Bandeira perdieron contacto con los estudiantes del Centro de Estudios de Alta Montaña (CEAM).

Los jóvenes cursaban su último año de estudios para convertirse en guías profesionales. "Pedimos al Ministerio del Interior, a la Policía Nacional, a la FAP, por favor ayudarnos con enviarnos un helicóptero", pidió un familiar.

MINERO, TURISTA, MUJER Y EMPRESARIO FUERON LAS VÍCTIMAS

Cuatro personas son asesinadas en provincias en menos de 24 horas

Cuatro personas fueron asesinadas a balazos las últimas 24 horas.

Uno de los primeros crímenes ocurrió la madrugada del martes, en la Rinconada, región Puno. El minero Percy Gallegos Huaraccallo (43) fue acribillado por su acompañante.

Al mediodía, en el recreo turístico El Mirador Sheretero, en Lamas, San Martín, Reynerio Uriarte Cubas (30) fue asesinado por un desconocido, mientras almorzaba con su familia.

Horas después, en la calle Andorra, provincia de Trujillo, La Libertad, el empresario y promotor de discotecas, Bruno Salvatierra Prentice (34), fue ultimado en la puerta de su casa. En Piura, Astrid Rivas Rodríguez (35) fue atacada a balazos cerca de su casa del distrito de Castilla, en Piura.



SAN JUAN DE LURIGANCHO

Criminales atacan a balazos a chofer de "El Urbanito" y se dan a la fuga

Un chofer de la empresa de transportes "El Urbanito" fue atacado a balazos la mañana de ayer, en San Juan de Lurigancho (SJL).

Según testigos, un sicario interceptó el colectivo de dicha empresa a pocos metros del Paradero 10 de la avenida Canto Grande.

Tras realizar cuatro disparos contra el chofer, se dio a la fuga en una motocicleta conducida por su cómplice. Henry Rafael Espinosa Carrasco (29) sufrió un impacto de bala en uno de sus brazos y fue llevado al Hospital de SJL, donde se recupera.



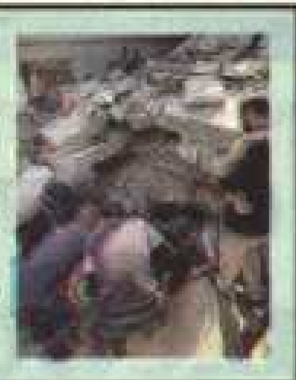
La Policía Nacional presume que detrás del ataque estaría una banda delictiva que extorsiona a conductores de "El Urbanito", pues semanas atrás se reportaron otros ataques en el distrito.



EN FRANJA DE GAZA

ISRAEL BOMBARDEA HOSPITAL

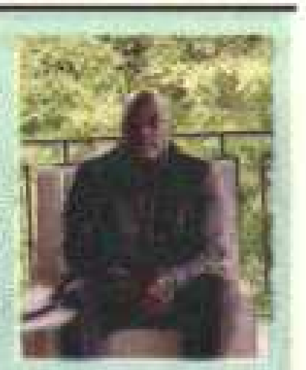
JERUSALÉN.- El Ejército de Israel bombardeó por undécima vez el hospital de los Mártires de Al Aqsa, en el centro de la Franja de Gaza, lo que indica, según el Gobierno del enclave controlado por Hamás, "una intención persistente y clara de destruir la infraestructura hospitalaria".



EN MEDIOS DE LA RD DEL CONGO

PROHÍBEN HABLAR DE KABILA

KINSASA.- El Gobierno de la República Democrática del Congo ha prohibido a los medios nacionales informar del expresidente de la República Democrática del Congo (RDC) Joseph Kabila (2001-2019), acusado de apoyar al rebelde Movimiento 23 de marzo (M23), y su Partido Popular para la Reconstrucción y la Democracia (PPRD).





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

La respuesta de Bolognesi al emisario chileno en Arica

Quisiera centrarme, hoy, 5 de junio, en la inmortal respuesta del coronel, Francisco Bolognesi, al emisario chileno, mayor Juan de la Cruz Salvo, en este mismo día, pero de 1880, es decir, 48 horas antes de que fuera consumado el asalto de la Plaza de Arica por los invasores, durante la guerra del Pacífico (1879-1883) y que los peruanos registramos como el Día de la Epopeya de Arica y Día de la Bandera. Aquel 5 de junio, Bolognesi, junto a su Estado Mayor de 13 altos oficiales, dejaron estupefacto al militar chileno, que había quedado conmocionado con las palabras del jefe peruano, cuyo tenor ha pasado a las gloriosas páginas de la historia –por eso escribo esta columna– al mandar decir al jefe chileno, Manuel Baquedano: "TENGO DEBERES SAGRADOS QUE CUMPLIR Y LOS CUMPLIRÉ HASTA QUEMAR EL ÚLTIMO CARTUCHO". En sus palabras, Bolognesi, traslució de manera inobjetable que no le importaba su vida, solo la patria, y ese gesto era el signo del arrojo, es decir, había llegado al instante en que su conducta revelaba que no le importaba vivir con tal de que el país y su dignidad nunca fueran mellados. Se había cumplido el requisito indispensable para ser considerado héroe, pues muchos militares, también valientes como Bolognesi, mueren en actos de combate en el respetable y admirable cumplimiento del deber, pero, como todo mortal, comprensiblemente, cuida su propia vida. Por esa histórica y gloriosa respuesta, Bolognesi, nos legó que primero es la patria a los proyectos personales o hasta familiares, que tanto cuesta a cualquier peruano, por eso en una carta enviada a María Josefa, su esposa, en la víspera de la batalla, le dijo: "Nunca reclames nada, para que no crean que mi deber tuvo precio". Tenía claro que lo que hacía estaba fundado -repito-, en el supremo amor a la patria. Pero Bolognesi, por dicha misiva, además, reveló que jamás ocultó su tristeza, propia de su naturaleza humana. Añadió en la referida carta: "¿Qué será de ti, amada esposa, tú que me acompañaste con amor y santidad? ¿qué será de nuestra hija y de su marido, que no me podrán ver ni sentir en el hogar común?. Pero también lo entristeció la falta de unidad de nuestra clase política y hasta la traición y lo recordó a su amada: "Dios va a decidir este drama en que los políticos que fugaron y los que asaltaron el poder, tienen la misma responsabilidad. Unos y otros han dictado con su incapaz conducta, la sentencia que nos aplicará el enemigo". La extraordinaria y excepcional respuesta de Bolognesi debería ser leída a cada rato en las aulas de los niveles inicial, primaria, secundaria, universitario, maestrías, doctorados y posdoctorados del país para forjar nuestro imaginario de la victoria y de la dignidad nacional. Bastará una decisión del ministerio de Educación como parte de una política de Estado. Seamos el país con el sentido patriótico que no tenemos y decidamos la profundidad del nacionalismo –en su exacta acepción– que no somos. Política de Estado educativa para realizarlo.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

REHÚSA A DIALOGAR CON ZELENSKI EN FUTURA CUMBRE

Putin rechaza reunirse y un posible alto al fuego

Trump llamó por teléfono al líder ruso y le señaló que "responderá al reciente ataque a aedrónomos".

MOSCÚ

El presidente ruso, Vladimir Putin, rechazó un posible alto el fuego en Ucrania y también descartó una cumbre con el líder ucraniano, Volodímir Zelenski, tras acusarle de apostar por el terrorismo contra objetivos civiles en territorio ruso.

"A día de hoy, en medio de grandes pérdidas, replegándose en todos los sectores del frente, en un intento de amedrentar a Rusia, la cúpula de Kiev ha pasado a organizar atentados terroristas", dijo Putin durante una reunión con el Gobierno transmitida en directo por la televisión.

Además, agregó, "todos los crímenes que fueron cometidos contra civiles, entre ellos mujeres y niños, en víspera de una nueva ronda de negociaciones de paz propuesta por nosotros en Estambul estaban, sin lugar a dudas, dirigidas a torpedear el proceso negociador. El ataque fue realizado intencionadamente contra la población civil", dijo.

Un Putin visiblemente enfadado se preguntó de qué puede hablar con alguien (Zelenski), que está interesado en el terrorismo y no en el paz.

RESPONDERÁ ATAQUE

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró en conversación telefónica con el líder ruso, Vladimir Putin, que desconocía los planes ucranianos de atacar el domingo las bases de la aviación estratégica rusa.

"Fue una buena conversación, pero no una que conduzca a una paz inmediata. El presidente Putin afirmó, con mucha firmeza, que tendrá que responder al reciente ataque a los aeródromos", explicó Trump en un mensaje en la plataforma Truth Social.





Putin está muy molesto.

EN LA PROVOCACIÓN

• Pese a que las acciones ucranianas son calificadas como "terrorismo" por el derecho internacional, añadió Putin, "la parte rusa no cayó en la provocación y la segunda ronda, como es sabido, se celebró en Estambul". "En nuestro opinión, el régimen de Kiev, en esencia, ha degenerado en una organización terrorista", finalizó.



PARA AYUDA A GAZA Y LO LLAMA "ARROGANTE"

Hamás condena el veto de EE. UU.

JERUSALÉN.- El grupo islamista Hamás condenó el veto en solitario de Estados Unidos a una resolución presentada ante el Consejo de Seguridad de la ONU para propiciar la entrada de ayuda humanitaria a Gaza y aseguró que obedece a una postura "arrogante" que muestra "desprecio" por el derecho internacional.

En un pronunciamiento Hamás indicó que el veto demuestra la "ciega parcialidad de la Administración estadounidense" a favor del "gobierno fascista de ocupación y apoya los crímenes de lesa humanidad cometidos en la Franja de Gaza".

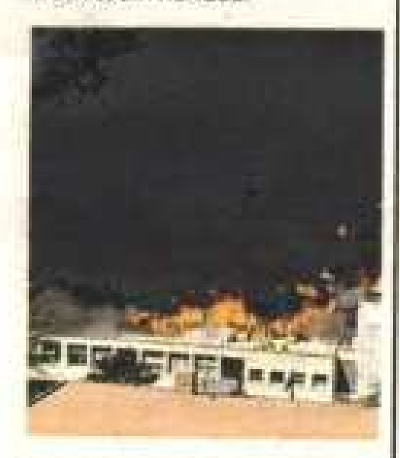
DESALOJAN EDIFICIO

Incendio en universidad italiana

ROMA.- Un espectacular incendio en la universidad italiana de la Tuscia en Viterbo (centro) obligó a desalojar el edificio y a establecer un perímetro de seguridad debido a la gran columna de humo y gases tóxicos generados por las enormes llamas, sin que hubiera heridos o víctimas mortales.

El fuego se originó poco después de las 10.00 de la mañana en Italia, en el techo de la facultad de agricultura, donde se estaban realizando trabajos de remodelación, informaron los bomberos.

La Fiscalía de Viterbo emitió una orden para clausurar el área afectada, y abrirá también una investigación para aclarar las causas del incendio, entre las que plantea una posible negligencia. Las autoridades evacuaron a todos los estudiantes, docentes y personal administrativo, sin heridos.





UN ESCOLAR MUERTO

Crece alarma por peleas de alumnos

SANTIAGO DE CHILE.- Alarmadas se encuentran las autoridades educacionales de Chile tras una seguidilla de brutales peleas entre escolares. La semana pasada un adolescente de 17 años murió luego de ser acuchillado en la plaza de armas de la comuna santiaguina de Melipilla, mientras que dos encapuchados ingresaron a un colegio y balearon a tres alumnos en San Pedro de la Paz, providencialmente sin resultados fatales.

Esta semana, tres nuevas grescas ocurrieron en el gran Santiago, la primera de ellas en el Liceo Comercial B72 de Estación Central, donde dos alumnos se enfrascaron a golpes y uno de ellos sacó un arma cortopunzante con la que hirió a su contrincante en la espalda.

CONTRA ESTADOS UNIDOS. POR AUMENTO DE ARANCELES

Canadá y México advierten que tomarán represalias

Calificaron de "ilegales" e "injustificados" las medidas de la administración de Donald Trump.

OTTAWA

El primer ministro de Canadá, Mark Carney, calificó como "ilegales" e "injustificados" los recientes aranceles del 50% impuestos por el presidente de EEUU, Donald Trump, al acero y aluminio, sectores en los que Canadá es el principal proveedor del país vecino.

Por su parte, la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, se comprometió a adoptar contramedidas si la administración Trump se niega a conceder una exención arancelaria. Advirtió de que los aranceles tendrían un "enorme impacto" en las industrias mexicanas del acero y el aluminio.

"No se trata de ojo por ojo, sino de proteger nuestra industria y nuestros empleos", agregó, sin especificar qué medidas podría tomar su Gobierno.

EN DISCUSIONES

En declaraciones a la prensa en Ottawa, Carney señaló que Canadá está inmerso en "discusiones intensivas" con la administración estadounidense para abordar estos aranceles, que considera perjudiciales no solo para la industria canadiense, sino también para los trabajadores estadounidenses. Además, prometió una pronta respuesta de su gobierno una vez concluidas las negociaciones bilaterales en curso. Carney subrayó la importancia de estas negociaciones para reformular las relaciones comerciales entre Canadá y Estados Unidos, a medida que las tensiones arancelarias amenazan la estabilidad económica de ambos países



Ambos países amenazan en tomar represalias.

ACUERDO VERBAL

- **El primer ministro de Ontario, Doug Ford, acusó a la administración Trump de violar un acuerdo verbal previamente establecido para no aumentar los aranceles sobre los metales canadienses, un entendimiento alcanzado con el secretario de Comercio de EEUU, Howard Lutnick.**

MILES RECLAMAN EL DESABASTECIMIENTO

Transportistas marchan por falta de combustible

LA PAZ.- Miles de transportistas marcharon por las calles de La Paz en protesta por el desabastecimiento de combustible en Bolivia, que se agravó en el último mes, y exigieron al Gobierno soluciones a la falta de dólares y al incremento de los productos de primera necesidad.

Choferes de diferentes sindicatos del transporte público se concentraron en la ciudad de El Alto y marcharon hasta La Paz para mostrar su molestia por la falta de combustible, diésel y gasolina, que les hace falta para trabajar.

"El transporte está molesto, preocupado porque las filas de diésel y de gasolina son ya kilómetros, y este Gobierno mentiroso cada vez nos miente, el transporte ya no cree, por eso vamos a pedir a todos los transportistas a nivel nacional que se unan", dijo Edwin Condori, representante de la Federación Andina de Choferes Primero de Mayo.



POR LA GUERRA CON UCRANIA

León XIV pide a Putin "un gesto que favorezca la paz"

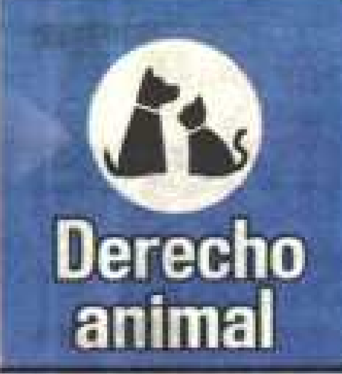
CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa instó al presidente de Rusia, Vladimir Putin, a que haga "un gesto que favorezca la paz" en Ucrania, en la primera conversación telefónica que mantienen ambos líderes desde la elección de León XIV, informó el Vaticano.

La Santa Sede confirmó que "esta tarde (miércoles) hubo una conversación telefónica entre el papa León XIV y el presidente Putin", después de que así lo revelase en Moscú la Presidencia rusa, y destacó que "además de tratar temas de interés mutuo, se prestó especial atención a la situación en Ucrania y a la paz".

La petición del pontífice peruano-estadounidense se produce después de que Putin rechazase un posible alto el fuego en Ucrania, así como una cumbre con el líder ucraniano, Volodímir Zelenski.

"El Papa hizo un llamamiento a Rusia para que realice un gesto que favorezca la paz y destacó la importancia del diálogo para establecer contactos positivos entre las partes y buscar soluciones al conflicto", señaló la oficina de prensa vaticana en un comunicado.





POR EL OLFATO

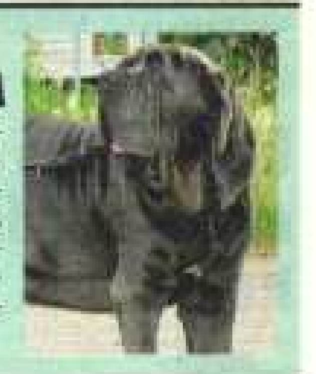
GATOS RECONOCEN A DUEÑOS



Una reciente investigación publicada en la revista PLOS One sostiene que los gatos domésticos pueden distinguir a sus dueños únicamente usando el olfato. Este hallazgo de un equipo de la Universidad de Agricultura de Tokio, reveló que los felinos domésticos responden de manera distinta al olor de sus cuidadores en comparación de personas desconocidas.

LOS PERROS DE RAZA GRANDE

MENOR ESPERANZA DE VIDA



La longevidad de los perros varía considerablemente según su raza, especialmente debido al tamaño de cada ejemplar. Estudios recogidos por especialistas del American Kennel Club (AKC) evidencian que las razas más grandes tienden a tener una vida más corta en comparación con las razas pequeñas.



LA LEY Y EL ORDEN ANIMAL

HEYDI CANDELA FEIJÓO

Control interno



Es muy decepcionante cada día encontrar situaciones contrarias a la ley, en este caso la afectación al Ministerio Púbico y al Derecho Animal.

Existen muchos animalistas en nuestro país, rescatistas, pero pocos abogados en Derecho Animal, de lo cual es increíble e inadmisible saber que un abogado gestor del derecho animal, sea fiscal y lo niegue, teniendo un puesto en una de las materias más delicadas en el Ministerio Público, me refiero al FISCAL DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS, el cual sabe que no puede gestionar, asistir, ser remunerado, no impartir charlas de derecho animal en sector público ni privado, pero es de resaltar, que lo mas fraudulento de este caso del abogado (de iniciales JLRH), el cual hace unos días impartió conferencia de Derecho Animal en la Municipalidad, evento gestionado por el grupo animalista FENOA, siendo su fundadora la señora Milagros Tovar, donde también se publicita su rostro para dicha conferencia.

Esperamos que este abogado desista de involucrarse en el Derecho Animal, no hemos mencionado su identidad con cargo a que nuestra investigación no tiene fecha de caducidad, y si continúa ejerciendo lo que contraviene la ley, se emitirá sus nombres y apellidos, ya que aparte de lo mencionado lo niega públicamente (redes sociales).

La ley establece una exclusividad funcional estricta. Un fiscal no puede ejercer actividades públicas o privadas remuneradas ni intervenir en actos políticos o ajenos a su función: Artículo 29 (Incompatibilidades). Prohibido "servir en cualquier otro cargo público de elección directa o indirecta".

> **“La ley establece una exclusividad funcional estricta. Un fiscal no puede ejercer actividades públicas o privadas remuneradas ni intervenir en actos políticos o ajenos a su función.”**



Interpretación para conferencias en municipalidades: No remuneración - No puede recibir honorarios por su participación. Autorización previa - Requiere permiso de su instancia superior en el Ministerio Público para ausentarse y participar.

Ámbito profesional - Su intervención deberá encuadrarse como actividad de perfeccionamiento profesional, no política ni de carácter lucrativo y Respetar la función pública. La Ley Orgánica del Ministerio Público en Perú sí permite que un fiscal (incluido uno anticorrupción) participe en una conferencia en una municipalidad, siempre que la actividad se encuadre como capacitación o formación profesional de su materia.

Cumpliendo estos requisitos: la participación es legal y conforme a la normativa vigente. El fiscal que ejerce estos en el Perú puede ser sancionado —incluso con destitución— si imparte conferencias sin la debida autorización, dependiendo de las circunstancias y del impacto de su conducta.

Señala que los fiscales pueden ser sancionados por faltas administrativas al Reglamento de la Ley de la Carrera Fiscal (D.S. N.º 004-2019-JUS).

Las faltas muy graves pueden sancionarse con destitución. Estas incluyen: Actuar con negligencia inexcusable o abuso de autoridad que afecte el interés institucional o comprometa la imparcialidad del Ministerio Público, Evaluación de Control Interno (OCI), Suspensión o apertura de proceso disciplinario. Se configura el daño institucional al comprometer su imparcialidad, incumplir funciones, o dañar la imagen del Ministerio Público.

Finalmente, ya es suficiente lo que vive nuestro país frente a la violencia animal para también tener gestores de conducta irregular y carente de ética.

RECOMENDACIONES

Errores más frecuentes en cuidado animal

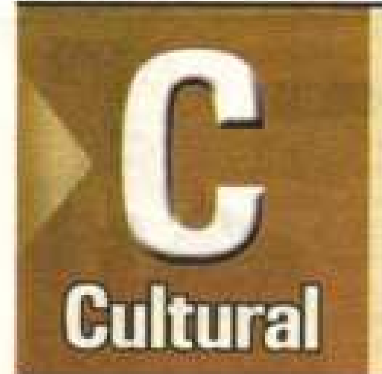
¿Qué necesitan realmente perros y gatos para vivir una vida plena y saludable? Este interrogante, que comparten millones de personas en todo el mundo, fue el eje central de una reciente charla entre el neurocientífico Andrew Huberman, profesor de la Universidad de Stanford, y la etóloga Karolina Westlund, profesora de la Universidad de Estocolmo y referente internacional en emociones y comportamiento animal.

En relación con los perros, Westlund advirtió que separar a los cachorros de su madre a las ocho semanas puede afectar negativamente su desarrollo emocional. "En la naturaleza, los cachorros permanecen más tiempo con la madre y los hermanos, lo que les permite aprender a regular sus emociones y a interactuar con otros", explicó la etóloga.

Mientras que en el caso de los gatos, la experta señaló que el periodo de socialización debería extenderse hasta las 14 semanas. Sobres esto, indicó: "Si no pasan suficiente tiempo con su madre y no son manipulados positivamente durante las primeras semanas, pueden convertirse en adultos más distantes o temerosos".

También destacó la importancia de permitir que los animales expresen su repertorio natural de comportamientos. La etóloga desglosó la "secuencia predatoria" de los cánidos, que incluye diferentes comportamientos propios de los perros.





TEATRO RICARDO ROCA REY

ESTRENA BODAS DE SANGRE

Uno de los clásicos de Federico García Lorca llega a la Asociación de Artistas Aficionados. *Bodas de Sangre*: una propuesta que juega con la temporalidad a través de lo simbólico, partiendo del concepto de la premonición, las pasiones y padecimientos. Estará del 13 de junio al 6 de julio en el Teatro Ricardo Roca Rey.



PREMIO COPÉ

OBRAS GANADORAS

Mañana viernes 6 de junio, Petroperú realizará la presentación de las obras ganadoras del Premio Copé 2023, correspondiente a la XXI Bienal de Poesía y la IX Bienal de Novela. La cita es a las 11 a.m. en el auditorio del Centro Cultural Petroperú (av. Canaval y Moreyra 150. San Isidro). Ingreso libre.



OBRA TEATRAL. SOBRE LA SEPARACIÓN Y LOS HIJOS

Marco y Ximena están en "De MUTUO DESACUERDO"

La puesta en escena estará hasta el 15 de junio en el Teatro Municipal de Surco.

Debido al éxito desde su estreno, el pasado 30 de abril, la impactante obra teatral "De mutuo desacuerdo" que protagonizan los reconocidos actores Marco Zunino y Ximena Díaz se presentará hasta el domingo 15 de junio en el Teatro Municipal de Surco.

En esta puesta en escena de Preludio Asociación Cultural, Marco y Ximena personifican a Sandra e Ignacio, una pareja que acaba de divorciarse y que tienen en común un hijo de 12 años, que en su manera de hablar y de comportarse, cómo se siente con todo lo que sucede en su familia, no acepta la nueva situación de sus padres.

Y mientras ambos se esfuerzan por reconstruir sus vidas se ven obligados a encontrarse más de lo deseable, para tomar decisiones sobre su hijo.

Una serie de reclamos constantes, infidelidades, nuevas relaciones, crianza compartida, o no tan compartida, y más conflictos que implican para los dos personajes el reto de continuar viéndose por su hijo y criarlo de la mejor manera posible, sin tener otra salida a la vista.

La obra es nuevamente dirigida por el premiado y reconocido dramaturgo argentino Daniel Veronese.

Denise Dibós, directora de Preludio Asociación Cultural, se encuentra muy feliz por el éxito de este nuevo espectáculo de calidad teniendo como escenario el nuevo Teatro Municipal de Surco, que se encuentra ubicado en el Parque de la Amistad.



ÚLTIMAS FUNCIONES

• Las últimas funciones de la obra "De mutuo desacuerdo" serán de jueves a sábados a las 8:00 p.m. y los domingos a las 7:00 p.m. Las entradas están a la venta en la página web de Teleticket.

CON LA MEDALLA INTERNACIONAL DE LAS ARTES

Madrid reconoce los méritos de Mario Vargas Llosa

El Gobierno de la región de Madrid concedió la Medalla Internacional de las Artes, con carácter honorífico y a título póstumo, al escritor hispanoperuano Mario Vargas Llosa por su excepcional labor de creación literaria y la difusión mundial de las letras hispánicas.



Tras el fallecimiento del nobel de Literatura, el pasado 13 de abril, la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, anunció esta distinción y que los Premios Cultura de la región de este año estarían dedicados a Vargas Llosa.

Las autoridades madrileñas recordaron que el autor, que también recibió el premio Cervantes, ya fue distinguido con la medalla en 2004, y ahora se le otorga en atención a sus méritos posteriores.

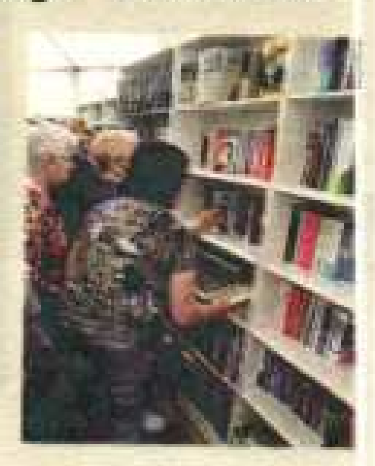
La Medalla Internacional de las Artes de la Comunidad de Madrid reconoce los méritos de personas e instituciones de relevancia internacional en las artes cuyas creaciones hayan contribuido a difundir la imagen de Madrid como centro de irradiación cultural.

En un comunicado, el Gobierno regional destaca que Madrid no fue un simple escenario de la vida del autor, sino "la ciudad donde decidió que sería escritor y se convirtió en su segundo hogar".

MIRADA PUESTA EN LA II GUERRA MUNDIAL

Inauguran el XI Feria del Libro "Plaza Roja" en Rusia

MOSCÚ.- El XI Festival del Libro "Plaza Roja", uno de los mayores eventos literarios del país, arrancó el miércoles en la principal plaza de Rusia con la mirada puesta en los defensores del país durante la Segunda Guerra Mundial, según afirmó el presidente ruso, Vladimir Putin, en sus palabras de bienvenida a los participantes.



"De nuevo durante varios días de junio la principal plaza de nuestro país se convierte en el corazón literario de Rusia", afirmó el mandatario ruso, al destacar que "este año el principal tema del festival será el 80 Aniversario de la Gran Victoria y el Año del Defensor de la Patria". El festival celebrado desde 2015 está vinculado al natalicio del célebre poeta ruso Alexandr Pushkin y el Día de la Lengua Rusa, que se celebran los 6 de junio. En el evento participan más de 400 editoriales de Rusia y Bielorrusia con más de mil títulos en sus pabellones, muchos de los cuales estarán dedicados al 80 aniversario de la victoria sobre la Alemania nazi.

"UN SEGUNDO PARA AMAR" Y "MUERTE A LA OSCURIDAD"

Nuevo libros en la tendencia juvenil

Historias potentes, frescas y con una voz que conecta con las nuevas generaciones lectoras, llega la editorial española Inlov, trayendo libros juveniles como "Un segundo para amar", de la autora Kristina Moninger, cuenta la historia de cinco amigas inseparable, disfrutando del verano, cuando una de ellas desaparecer.

El segundo título, "Muerte a la oscuridad", de la autora Stella Tack, la historia transporta a los lectores a una academia secreta de exorcistas ubicada en una isla frente a Nueva York. Lo encuentran en Ibero Librerías.



HALEY JOEL OSMENT

A TERAPIA PARA EVITAR JUICIO



Haley Joel Osment, el recordado niño de la cinta 'Sexto Sentido', compareció ante un juez en California, tras haber sido arrestado por intoxicación pública y posesión de drogas. El actor de 37 años no irá a juicio, siempre y cuando cumpla con asistir a Alcohólicos Anónimos y llevar terapia psicológica.

VIN DIESEL

ACUSADO DE AGRESIÓN SEXUAL



Vin Diesel logró que un juez de Los Ángeles desestimara cuatro cargos menores, pero aún enfrenta graves acusaciones de agresión sexual y despido injustificado. En 2023, la que fuera su asistente, Asta Jonasson, lo demandó acusándolo de discriminación laboral, agresión sexual y despido improcedente.

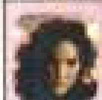


#Farafacebook



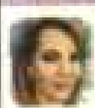
Juanes
Juanes
Cantante

Al artista que descifró el lenguaje indescifrable de las piedras, hasta poder hablar con ellas, mi más sincero y sentido hasta pronto. @carlospardo.



Virna Flores
Virna Flores
Actriz

¡Hijito de mi corazón, feliz cumpleaños! Varek hermoso, llegaste hace 15 años para cambiar nuestras vidas y llenarlas de un amor que no se puede explicar.



Maritere Braschi
Maritere Braschi
Periodista

¿Cómo abotonar un saco? Depende del número de botones. Al sentarte desabotonarlo por comodidad y para no arrugarlo. Algunos llevan chaquetas desabotonadas.



Leslie Shaw
Leslie Shaw
Cantante

Demostrando los niveles peruanos en el @allmusicfestperu gracias @longplayentertainment por invitarme!! Y lo que se viene en estos días SUBIRÁ LOS NIVELES!



Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

Si las cosas se ponen oscuras, tienes el poder de prender o apagar tu propia luz. El arte de ser sabio es saber lo que hay que pasar por alto. Todo puede cambiar.



Gianella Neyra
Gianella Neyra
Actriz

Todos tenemos una amiga poco ubicada, que siempre se pierde y que debería ser accionista de waze porque sino no llegaría a ningún lado. Mujeres de la PM.

Cantante de A-ha con PARKINSON

MORTEN HARKET

Morten Harket, vocalista del grupo noruego A-ha, cuyo tema 'Take on Me' sigue siendo una de las canciones más populares de los años 80, anunció que le fue diagnosticada la enfermedad de Parkinson y que se encuentra en tratamiento.

El músico de 65 años declaró que inicialmente quiso mantenerlo en privado. "Había una parte de mí que quería revelarlo. Como decía, no era un problema, pero mi necesidad de paz y tranquilidad para trabajar es lo que me ha estado frenando", admitió Morten Harket.

Agregó que ahora se ha sometido a varias rondas de cirugía cerebral y que estaba controlando los síntomas de la enfermedad. "Estoy haciendo todo lo posible para evitar que todo mi sistema se deteriore. Es difícil encontrar el equilibrio entre tomar la medicación y controlar sus efectos secundarios", detalló Harket en sus redes sociales.

"NO SE SI PODRÉ VOLVER A CANTAR"

El cantante reveló también que la enfermedad ha afectado su capacidad vocal. "El problema con mi voz es una de las muchas razones por las que hay incertidumbre sobre mi futuro creativo", agregó en el comunicado.

"No tengo ganas de cantar, y para mí eso es una señal. La pregunta es si puedo expresarme con mi voz. Tal como están las cosas ahora, eso es imposible. Pero no sé si podré lograrlo en el futuro", confesó.

"NO VOLVERÁ A CANTAR"

El vocalista de la banda noruega admitió que no sabe si podrá seguir cantando, pese a que ahora se ha sometido a muchos tratamientos. "No sé si podré lograrlo en un futuro"



LAURA BOZZO TENDRÁ QUE ACEPTAR SENTENCIA A FAVOR DE GABRIEL SOTO E IRINA BAEVA

Embargada si no paga indemnización millonaria

La batalla legal comenzada en 2020 luego de que los actores Gabriel Soto e Irina Baeva demandaran a Laura Bozzo ha llegado a su fin. La sentencia habría sido ratificada en contra de la presentadora peruana.

Laura Bozzo deberá pagar aproximadamente 104 mil dólares (2 millones de pesos mexicanos) a Gabriel Soto e Irina Baeva como indemnización por daño moral.

"Le puedo embargar el nombre, la marca, los derechos que tenga donde esté, le voy a embargar todo, y a ver si sigue engallada. La ley se va a cumplir", dijo el abogado del actor.

Además, anunció que presentará un escrito formal ante el juez para que se le exija a Bozzo cumplir voluntariamente con el fallo en un plazo de cinco días.

ANDREA EN NUEVA BATALLA LEGAL

Una vez más, la exchica reality Andrea San Martín se encuentra enfrascada en una guerra legal de nunca acabar con Juan Víctor, padre de su segunda hija. "Temo que se lleve a mi hija, hay muchas cosas", refirió la ojiverde, que solicita aumento de pensión. "Me da 1,400 soles que deben alcanzar para todo, se pinta como desamparado", aseveró.



VUELVE A DESMENTIR SEPARACIÓN

Marcelo Tinelli prefirió reírse al hablar sobre rumores que la prensa argentina soltó sobre una supuesta nueva separación con Milett Figueroa. "¿De dónde sale eso? Este fin de semana Milett estará en Buenos Aires. Todo está bien", aseveró el conductor. La modelo, en tanto, continúa en Lima por temas laborales.

"Paolo era un loco, AGRESIVO"



ESCENA DE CELOS

Actor argentino estará en 'El valor de la verdad' y, en adelantos, contó que el jugador lo encaró y se molestó por escenas de besos con Alondra García.

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

El actor argentino Pablo Heredia no titubeó al revelar una tensa situación que vivió con el futbolista peruano Paolo Guerrero.

¿La razón? Según contó, cuando grabó la telenovela 'Te volveré a encontrar' (2017) junto a Alondra García Miró, soportó los fuertes celos del jugador debido a las escenas de besos que tenía con su entonces pareja.

"Yo me levanto y lo miro, era un loco, una persona agresiva. Estaba parado así (viéndolo). '¿Qué pasa?'. Era una agresividad tan fuerte que empezamos a discutir", mencionó Heredia en adelantos de 'El valor de la verdad' sobre el enfrentamiento que tuvo con Paolo.

Las revelaciones no dejan muy bien parado al 'Depredador', aunque para muchos, Heredia no ha hecho más que confirmar por qué Alondra no continuó en la actuación.

Y es que por esos años, pese a tener propuestas actorales, se retiró en su primer protagónico, ya que su entonces pareja no aprobaba la grabación de escenas románticas.

PABLO HEREDIA

MAGALY A TILSA

"No puedes ser tan fresca"

Magaly Medina se burló de Tilsa Lozano luego de ver que la exmodelo se comparó con Darinka Ramírez al decir que fue engañada, en alusión al amorío con Juan Manuel Vargas.

"¿Engañada, Tilsa? La engañada fue Blanca, la mujer de él. Ahora se compara y se olvida que esa historia tenía tres protagonistas, ¿cómo se te puede olvidar? Después se quejan cuando les recordamos lo que era. Ese hombre (Vargas) tenía mujer, hijos, y hasta hoy está con ella. No puedo creer la frescura, tiene que revisar su historia, por eso te seguimos señalando", refirió 'la urraca'.

FLAVIA SE ADELANTÓ A 'EVDLV' Y REVELÓ QUE ESTUVO CON PABLO HEREDIA

Confirmó romance con el ex de Ale Fuller

Lo que era un secreto a voces por fin fue confirmado por la propia protagonista.

Y es que Flavia Laos, enterada de que Pablo Heredia estará este domingo en 'El valor de la verdad' y que en adelantos confirmó que tuvo un romance con ella pese a que era amiga de su ex Ale Fuller, decidió dar su propia versión.

"Él no le fue infiel conmigo. Ellos estuvieron un tiempo largo juntos, pero no me metí en esa relación. Yo tenía más o menos 18 años... sí, hubo algo, no duró dos semanas, duró tres semanas o un mes. Fue después de que ellos terminaran (Ale Fuller y Pablo Heredia). Fue durante la novela, casi en la última temporada. Era una época en la que yo salía demasiado, tomaba demasiado, era la Britney Spears peruana", refirió la chica reality, que negó haber sido la otra, aunque sí reconoció que no respetó los códigos de amistad con Fuller, quien era su mejor amiga.



De acuerdo al enlace en vivo que realizó, Flavia espera dejar ese escándalo en el pasado.

"Ya es un tema que va a salir el domingo, así que prefiero que salga de mi boca. Basta, hay que dejar ese tema atrás. Fue un error de ambos por no respetar códigos. Yo pedí disculpas en ese momento a Ale, eso me deja en paz".

De otro lado, Beto Ortiz se burló de la menuda rubia por salir antes de tiempo y aclaró que no tenía 18 años, sino 21, y Heredia, 38.

TEFI VALENZUELA

Terminó romance con millonario

Tefi Valenzuela habría terminado su romance con el productor musical canadiense Scott Storch, con quien había oficializado su relación hace apenas un mes.

Aunque la cantante no lo ha confirmado, en sus redes comenzó a enviar indirectas contra el músico de 51 años.





FUERTES DOLORES LE HICIERON PENSAR QUE DARÍA A LUZ

Anahí: "Todo fue una falsa alarma"

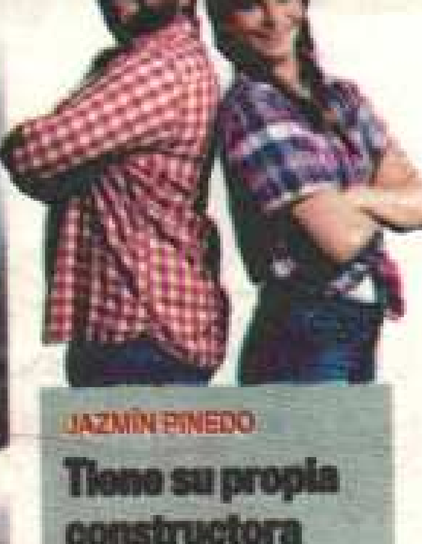
Anahí de Cárdenas tendrá que esperar unas semanas más para alumbrar a su bebé. La actriz pensó que daría a luz debido a intensos dolores en el vientre, pero todo se trató de una falsa alarma. "He estado con mucho dolor en la madrugada, pero el bebote está bien, todo fue una falsa alarma. Igual me han mandado a ponerme progesterona para aguantar una semana más. Ya el canal está abriendo, pero nada circunstancial. Seguiré informando", detalló la actriz, acompañada de su pareja.

JUNIOR SILVA Y VANIA TORRES

Juntos en 'Agricooltores'

Dispuestos a conquistar al público digital. Así de decididos están Junior Silva y la exintegrante de 'Esto es guerra', Vania Torres, quienes asumirán la conducción del programa de YouTube, 'Agricooltores', luego que sus fundadores, el periodista Gino Tassara y el exchico reality Duilio Vallebuona se despidieran del programa. "Estoy feliz de sumarme a este equipo que se dedica a promover el gran trabajo que realizan nuestros agricultores de todo el país", señaló el actor.

Junior y Vania combinarán su talento para conquistar a los seguidores del programa, que muestra de una forma entretenida y didáctica el mundo de la agronomía peruana. Y, para hacer su presentación oficial, estarán este 7 y 8 de junio en la Feria Fortuna, que se realizará en la Concha Acústica del Campo de Marte de Jesús María.



LUCHO CÁCERES

"Álvarez me parece NEFASTO"

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

LE BAJA EL DEDO

Destroza posible candidatura de cómico y califica de 'populismo' sus propuestas. "Escucho pura demagogia", afirma.

Arde Troya. Lucho Cáceres calificó de 'nefasta' la posible candidatura de Carlos Álvarez a la presidencia de la República, argumentando que carece de propuestas sólidas para combatir la agonía que vive el país. "Me parece nefasta, nefasta. Por lo que he escuchado, solo siento demagogia, populismo. Cosas como: 'hay que construir más cárceles, un modelo (Nayib) Bukele'. Yo no escucho a nadie que diga: 'Sí, por supuesto, tenemos que poner mano dura contra la delincuencia'", afirmó.

Para Cáceres, el problema de la delincuencia no se resuelve con crear más cárceles. "Hemos llegado a un punto en donde esta ciudad es casi inhabitable. Antes era poco amigable, ahora es agresiva. Pero si vas a trabajar en eso (inseguridad), paralelamente también tienes que trabajar en educación y cultura. ¿Qué vas a ver? ¿Vas a poner una cárcel en cada distrito? No escucho a nadie que diga que se tiene que trabajar paralelamente", aseveró en el podcast Tacita de Café.

Finalmente, el actor lamenta que no se apliquen medidas a la altura de la crisis social. "Son medidas populistas, que no van al fondo del asunto. Ahora los choros asaltan en motos y se ponen los chalecos, no los entiendo. El país se ha convertido en un meme, en un meme generalizado de Perú. Entonces, creo que lo de Carlos no va", finalizó.



JAZMÍN PINEDO

Tiene su propia constructora

Jazmín Pinedo no se duerme en sus laureles y se está abriendo camino como empresaria de una constructora. Bajo la experiencia de su novio Pedro Araujo, la popular 'Chinita' está invirtiendo en el mundo inmobiliario, comprando terrenos en Uruguay. Sus primeras operaciones están dando frutos y su novio comparte su felicidad en las redes sociales.

LA BLUDAU NO PIERDE LAS ESPERANZAS DE CONVERTIRSE EN MADRE

Vania: "Tuve una pérdida y mi ex decidió irse"

Las historias de amor tienen momentos buenos, malos, pero también sumamente tristes. Vania Bludau decidió abrir su corazón para el suyo. "Mi exnovio fue una historia importante, llena de momentos, de planes, incluso planificar un bebé que no llegó a este mundo, pero sí a mi corazón", señaló la influencer.

Agregó que salió embarazada, pero al final no lo tuvo. "Desde esa pérdida, él eligió irse y, aunque me dolió, entendí que no quería lo mismo que yo. Un amor incomprendido. Hoy estoy en paz. Soltar también fue amor, amor hacia mí", finalizó.

Expreso GRAMA

Nro. 8,349

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,348

SUDOKU Nro. 8,821

	2				1			
1		3		5		4		
	7	6			8	1	2	
						7		3
	6						9	
3		4						
	3	2	9			6	7	
		1		7		8		2
			3				5	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,820

7	4	6	8	1	5	2	3	9
3	1	2	4	7	9	6	8	5
9	5	8	3	6	2	7	1	4
1	3	9	2	5	4	8	6	7
5	6	4	7	8	3	9	2	1
8	2	7	1	9	6	5	4	3
4	8	5	6	3	7	1	9	2
6	7	3	9	2	1	4	5	8
2	9	1	5	4	8	3	7	6

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Ariano, tu regente te augura para hoy mucho éxito en el plano amoroso, quizás una reconciliación o de repente una salida romántica con tu amorcito.

TAURO (21 abr-20 may)
Desde hoy los planes que tenías respecto a tu economía quedan un poco paralizados, porque una que se había comprometido con un pago, no cumple.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Mercurio te da la energía propicia para cerrar un contrato de trabajo de repente una compra para tu hogar. Ten mucho cuidado con las llamas tendenciosas que te ofrecen cosas.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
La Luna, tu regente hacia el día de hoy, se encuentra iluminando el camino por el cual decidas ir y te ayudará a tomar las decisiones correctas para tu vida.

LEO (23 jul-20 ago)
Estás muy feliz por una noticia que recibes el día de hoy y que va acompañada de una visita que te alegrará la vida. En salud estás adoleciendo de la garganta.

VIRGO (23 ago-21 set)
En el amor tu pareja te demostrará que te quiere y se preocupa por ti. Por otro lado, estarás ocupado mentalmente por algo que te tiene apasionado y a la vez intrigado.

LIBRA (22 set-22 oct)
En el amor comienza a ver a todos lados en especial a tu costado, porque hasta ahora es invisible para ti. En salud problemas con la vista.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Te sentirás apoyado y encontrarás la fuerza necesaria para llevar a cabo tus ambiciones con éxito. Revaloriza a tus viejos amigos que tienes un poco olvidados.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Disfrutas de buenos momentos de relax junto a la persona amada. En salud no descuides tu piel así sea invierno, acude a tu médico.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Es momento de cambiar de estado de humor, el carácter y encarar la vida de otra manera. Harás una compra importante que tenías planeadas con anterioridad.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
En el trabajo serás elogiado y reconocido por la buena labor que realizas. Hay un viaje a puertas, prepárate porque te será muy beneficioso.

PISCIS (20 feb-20 mar)
No estás con la tranquilidad que requieres, pero pronto darás un suspiro de alivio cuando todo termine y veas que los problemas eran de tipo pasajeros.

CITAS AL:
274-7944

D Deportes

PRESENTACIÓN OFICIAL

INZAGHI EN EL AL HILAL



RIAD.- El italiano Simone Inzaghi fue presentado oficialmente como nuevo entrenador del Al Hilal de Arabia Saudita, exequipo de André Carrillo. El estratega viene de dirigir al Inter Milán, con el que llegó a dos finales de Champions en los últimos cuatro años, y su debut será ante el Real Madrid, el 18 de junio por el Mundial de Clubes.

ANDERSON SANTAMARÍA

ENTRENA CON LA "U"



Su primera vez. El defensor nacional Anderson Santamaría, flamante refuerzo de Universitario de Deportes, entrenó ayer con el equipo dirigido por el uruguayo Jorge Fossati. El futbolista conoció a sus nuevos compañeros y pasó el tradicional "callejón oscuro" como bienvenida a su nuevo club.

SELECCIÓN. DESCONVOCAN A LAPADULA Y CABRERA. CARRILLO SIGUE EN DUDA

Fuera de JUEGO

Llaman de urgencia a Maxloren Castro. La "Bicolor" hoy entrena temprano y por la tarde viaja rumbo a Barranquilla.

Situación complicada. Los delanteros Guianluca Lapadula (Spezia de Italia) y Kenji Cabrera (FBC Melgar) fueron desconvocados de la selección peruana y no estarán en los duelos ante Colombia y Ecuador, por las eliminatorias al Mundial 2026.

El "Bambino" acusa molestias en el tobillo izquierdo, mientras que Cabrera presenta una lesión en el muslo posterior derecho. "Los tiempos estimados de su recuperación no son compatibles con el calendario de la presente Fecha FIFA", informó la FPF en un comunicado.

Ante esta situación, la selección convocó de urgencia al delantero de Sporting Cristal Maxloren Castro, quien hoy se sumará a los trabajos en la Videna.

En tanto, el presente de André Carrillo también es poco auspiciosa. La "Culebra", quien a su arribo fue sometido a una resonancia magnética, quedó descartado para jugar este viernes ante Colombia. Sigue aún con el equipo con la esperanza de que se recupere y pueda estar disponible para el encuentro ante Ecuador, el martes en el Nacional.

Vale recordar que anteriormente ya fue desconvocado el lateral Miguel Trauco.

De otro lado, la selección nacional, bajo las órdenes de Óscar Ibáñez, entrenará hoy temprano en la Videna y en horas de la tarde alzará vuelo con destino a Barranquilla para enfrentar mañana a Colombia.

El once

El técnico Óscar Ibáñez ensayó ayer en la Videna el probable once titular para enfrentar mañana a Colombia. Alinearon Gallese; Advíncula, Zambrano, Abram, López; Tapia, Aquino, Polo, Flores; Reyna y Guerrero.

DT DE COLOMBIA

Lorenzo: "Perú no será defensivo"

BARRANQUILLA.- Sin rodeos, Néstor Lorenzo, DT de Colombia, analizó el duelo ante Perú, mañana en el Metropolitano de Barranquilla. "Es un equipo que está necesitado del triunfo para seguir en la pelea. No será defensivo, jugará al error nuestro. Nosotros lo haremos como siempre, tratando de ser protagonistas y manejando el juego. Lo peor que nos puede pasar es desesperarnos", expresó. "Los jugadores están aquí por amor a su país. Ojalá transmitan en la cancha esa energía que tanto ilusiona a la gente", añadió.

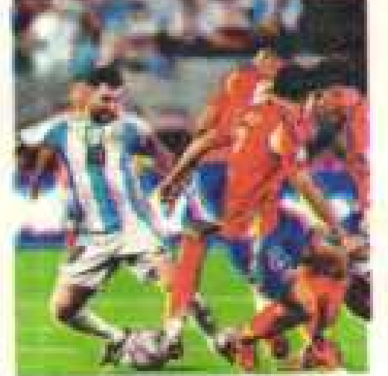


EN ASUNCIÓN (18:00 H)

Paraguay sale por la victoria ante Uruguay

ASUNCIÓN.- Fuerzas parejas. Paraguay y Uruguay se ven las caras en el Defensores del Chaco (18:00 h) por la fecha 15 de las Eliminatorias. Ambas selecciones tienen 21 unidades y están muy cerca de asegurar su boleto al próximo Mundial 2026. Los "guaraníes", como dueños de casa, quieren gritar un triunfo, celebrar con su gente y quedar a un paso de la clasificación. Los "charrúas", por su parte, quieren romper la mala racha de tres





LA "ROJA" RECIBE A UNA "ALBICELESTE" CON VARIOS CAMBIOS EN EL ONCE

Chile enfrenta a Argentina en el Nacional de Santiago (20:00 h)

SANTIAGO.- Realidades distintas. La selección de Chile recibe a Argentina en el estadio Nacional de Santiago (20:00 h) en el inicio de la jornada 15 de las eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026.

Los dirigidos por Ricardo Gareca son últimos con 10 unidades y, prácticamente, si no logran una victoria, se despedirán del sueño de la Copa del Mundo. Por su parte, los campeones de América son líderes con 31 puntos y ya están clasificados a la máxima fiesta del fútbol.

"Nos faltan resultados, pero qué mejor que obtenerlo ante Argentina. Nos aferramos a la fe, a la confianza. Viene el campeón del mundo a jugar aquí. Es algo motivante", declaró Gareca.

"Al 100% no tengo confirmado el once, pero sí daremos oportunidad de jugar a algún chico que no ha jugado mucho. Creemos que es el momento para que sumen minutos con la selección", dijo Lionel Scaloni, DT de Argentina.

"NOLE" ELIMINA A ZVEREV POR 4-6, 6-3, 6-2 Y 6-4

Djokovic desafía a Sinner en semifinales de Roland Garros



PARÍS.- El camino hacia el vigésimo quinto Grand Slam de Novak Djokovic (6 ATP) está ahora un poco más llano. El serbio superó al alemán Alexander Zverev (3 ATP) por 4-6, 6-3, 6-2 y 6-4, y ahora apunta al italiano Jannik Sinner, número uno del mundo, por un puesto en la gran final.

A sus 38 años, "Nole" encadena nueve triunfos consecutivos, incluido el título de Ginebra, y en París no pierde desde los cuartos de final de 2022 contra "Rafa" Nadal. Al año siguiente levantó el título y el año pasado se retiró antes de los cuartos de final por lesión.

La confianza parece haber regresado a Djokovic, que jugará sus 51 semifinales de un Grand Slam, en busca de ese nuevo trofeo que le permita superar a la australiana Margaret Court en la cumbre de la historia.

En semifinales, mañana viernes, Djokovic enfrentará a Sinner, quien se ha plantado en las segundas semifinales de París consecutivas, derrotó al kazako Alexander Bublik por 6-1, 7-5 y 6-0 para sumar su 19 triunfo consecutivo en Grand Slam.

Será el noveno duelo entre ambos, que están empatados a cuatro victorias, aunque el italiano ha ganado las tres últimas, dos de ellas el año pasado. Un choque entre dos jugadores que han encontrado su momento más dulce en los últimos días, Sinner tras tres meses ausente de las pistas por una sanción por dopaje y Djokovic tras haber firmado malos resultados en toda la temporada.

NOTAS BREVES



MARCHISTAS POR LA GLORIA

MADRID.- Kimberly García, Evelyn Inga, Mariluz Andía y Luis Henry Campos conforman el equipo peruano de marcha atlética que este sábado competirá en el XXXVII Gran Premio Cantones de A Coruña de Marcha, fecha final, del World Race Walking Tour, en la distancia de 20 Km.



CAVANI TIENE EN VILO A BOCA JRS.

BUENOS AIRES.- Sin mejoría. Boca Juniors continúa con la incertidumbre con relación a Edinson Cavani. El uruguayo acusa un desgarro en el gemelo derecho y recién podría sumarse al grupo en Estados Unidos. Esto complica su presencia en el Mundial de Clubes.

ELIMINATORIAS. ECUADOR VS. BRASIL EN GUAYAQUIL (18:00 H)



Antecedentes

Ecuador y Brasil se han enfrentado 36 veces. El "Scratch" cantó 28 victorias, mientras el "Tri" solo celebró en dos ocasiones y ambas de local. Los otros 6 juegos terminaron en empate. El último duelo fue 1-1 en territorio ecuatoriano.

Ancelotti debuta al frente del "Scratch". Ambos equipos buscan inscribir su nombre en el Mundial 2026.

A sellar el BOLETO

GUAYAQUIL

Día de estreno. La selección de Ecuador recibe a Brasil en el Monumental de Guayaquil (18:00 h) por la 15ª jornada de las eliminatorias sudamericanas.

La "Tri" es la gran revelación del certamen pre mundialista pues, a pesar de comenzar el proceso con tres puntos menos, ahora mismo ocupa la segunda plaza de la clasificación con 23 unidades. Una nueva alegría ante su gente sellaría el pase al Mundial 2026. Beccacece formaría con Galíndez; Preciado, Hincapié, Pacho, Estupiñán; Vite, Caicedo, Franco; Yeboah, Minda y Campana.

Por su parte, el "Scratch"tiene como novedad estelar la presencia de Carlo Ancelotti en la zona técnica. El italiano no tendrá un debut accesible y, además, hereda la presión de un ciclo irregular pues el combinado brasileño marcha cuarto con 21 puntos. Casemiro, uno de los baluartes del experimentado estratega en Real Madrid, volverá a ser considerado desde el vamos. La alineación sería con Alisson; Wesley, Danilo, Marquinhos, Alex Sandro; Casemiro; Gerson, Guimaraes; Raphinha, Richarlison y Vinicius Junior.

DEL 5 AL 9 DE JUNIO EN MINAS, URUGUAY

Perú por un triunfo en olimpiada de Matemática

Los talentos juveniles del Perú volverán a poner a prueba sus conocimientos en una de las competencias más importantes de la región: la Olimpiada Matemática de Países del Cono Sur 2025, que se llevará a cabo del 5 al 9 de junio en la ciudad de Minas, Uruguay.

La delegación peruana está conformada por Afid Mauricio, César Flores, Angel Cuya Fierro y Kevin Pomasoncco Sulca, quienes clasificaron tras un riguroso proceso de selección que tuvo dos exámenes presenciales realizados el 2 y 3 de mayo en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

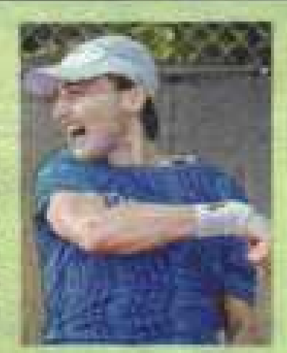
La trigésimo sexta edición de este certamen internacional reunirá a los más destacados talentos en matemáticas de ocho países sudamericanos, entre ellos Argentina, Brasil y Chile.

Afid Mauricio (15) y César Flores (13) son los más jóvenes del equipo y se perfilan como promesas de la matemática nacional, gracias a su disciplina, talento y proyección internacional.



CHALLENGER HEILBRONN

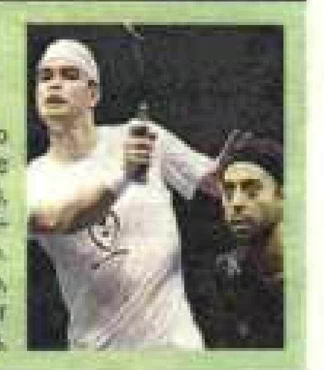
BUSE A PASO FIRME



HEILBRONN.- Contundente, Ignacio Buse (192 ATP) clasificó a los cuartos de final del Challenger de Heilbronn en Alemania. La primera raqueta nacional doblegó al kazajo Denis Yevseyev (275 ATP) con parciales de 6-0 y 6-3. Así, se instaló dentro de los mejores ocho del cuadro y hoy enfrentará al italiano Francesco Passaro (139 ATP).

BRITISH OPEN DE SQUASH

DIEGO ELÍAS A CUARTOS



BIRMINGHAN.- El squashista peruano Diego Elías se impuso con autoridad ante el colombiano Juan Vargas por 11-5, 11-6, 11-4, en 27 minutos de juego, y se clasificó a los cuartos de final del British Open. "El squash está creciendo en Sudamérica, lo cual es bueno de ver, y esperamos poder tener más jugadores en el futuro", dijo Elías.

LIGA DE NACIONES. PORTUGAL CLASIFICA A LA FINAL CON GOL DEL "BICHO"

MÚNICH

Espectacular. La selección de Portugal volteó a Alemania (2-1) ayer en el Allianz Arena y se clasificó a la gran final de la Liga de Naciones. Con Cristiano Ronaldo como figura estelar, los lusos consolidaron una remontada dramática e impidieron a los germanos conseguir un título ante su gente. Por si fuera poco, el "Bicho" llegó a los 937 tantos y se acerca cada vez más al objetivo del millar de dianas.

Los anfitriones se adelantaron en el marcador con un gol de enorme precisión colectiva. Joshua Kimmich asistió de forma magistral a Julian Wirtz (48'), quien con golpe de cabeza dejó parado a Diogo Costa, 1-0 y fiesta en las tribunas.

Roberto Martínez, técnico de Portugal, metió tres cambios claves con los ingresos de Nélson Semedo, Francisco Conceição y Vitinha. Precisamente, Conceição (63') anotó un golazo de larga distancia con una gran acción individual.

Sin embargo, faltaba la cereza del pastel y para eso llegó el cinco veces Balón de Oro, Cristiano Ronaldo (68') aprovechó un centro desde la izquierda de Nuno Mendes para enviar el balón al fondo de las redes, decretar el 2-1 para los lusos y apagar las ilusiones de los dueños de casa.

La final será este domingo en el Allianz Arena desde las 14:00 horas.

Decisivo

Cristiano Ronaldo fue decisivo para cortar una mala racha contra Alemania. Después de 5 derrotas consecutivas ante los teutones, por fin pudo cantar victoria. El "Bicho" quiere su tercer título con la selección de Portugal.

¡Grítalo, CRISTIANO!

Wirtz (48') adelanta a los germanos; Conceição (63') y 'CR7' (68') firman la victoria de los lusos.

YAMAL VS. DEMBELÉ

España mide fuerzas con Francia (14:00 h)



STUTTGART.- De pronóstico reservado. La selección de España enfrenta a su similar de Francia en el MHP Arena (14:00 h) por las semifinales de la Liga de Naciones. La "Roja" llega a esta instancia en su condición de vigente campeona de la Eurocopa, mientras que "Les Bleus" buscan recuperar su hegemonía a nivel continental. Así, disputarán el último boleto a la gran definición por el título, este domingo ante Portugal.

En la escuadra ibérica todos los reflectores se posarán sobre Lamine Yamal. El extremo de 17 años tiene la necesidad de liderar a su equipo en pos de la clasificación y, en el plano individual, se jugará la gran posibilidad de reforzar su candidatura al Balón de Oro.

En el conjunto galo, Ousmane Dembélé viene con la moral al tope. El "Mosquito" acaba de levantar la Champions y consiguió un triplete histórico con PSG. En ese sentido, es uno de los favoritos para consagrarse como el mejor futbolista del mundo. Esta vez, hará dupla con Kylian Mbappé con la consigna de sacar del camino a los españoles.

LA FRASE

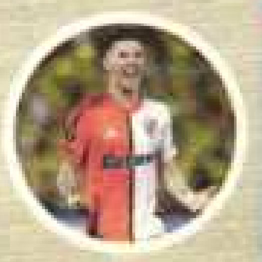
"Mi voto para el Balón de Oro está claro: Lamine Yamal. También podría ser para Pedri o Fabián Ruiz, cualquier español porque son los mejores. Lamine tiene para entrar entre los 5 mejores de la

Luis de la Fuente - DT España.

EL TWITTER

Real Madrid abrió negociaciones formales con el entorno de Franco Mastantuono y el PSG corre de atrás en la carrera por el joven argentino. En caso de irse, lo hará por la cláusula de €45M y una vez que cumpla los

Fútbol Fichajes - @FutbolFichajes



LA FIGURA



LOIS BOISSON. La tenista francesa dio el golpe en el Roland Garros Femenino. La número 361 del mundo derrotó a la rusa Mirra Andreeva (6 WTA) por 7-6(6), 6-3 y clasificó a las semifinales. Llegó al torneo como invitada y ya hace historia.